

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, sábado 10 de octubre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12969

Negligencia

Fuga de un reo exhibe fragilidad de los protocolos de seguridad en el penal de San Francisco Kobén; NO saben ni a qué hora escapó / Pescador sobrevive a la deriva por casi seis días / La directora nacional de la CFE anuncia inversión de dos mil 400 millones de pesos para proyectos en Campeche / Miles de ribereños sufren pérdidas cuantiosas **📍 Ciudad 9, 11 y 16 / Municipios 23**



Siete horas tardaron en reaprehender al prófugo, desde que se dieron cuenta de su desaparición.



Se presume que pudo haber escapado desde un día antes durante el horario de las visitas.



Atendieron tres avistamientos, dos de ellos falsos, hasta finalmente asegurarlo otra vez.

CRISTÓBAL E. C. (recuadro), vinculado a proceso por corrupción de menores, burló los filtros del principal reclusorio del Estado y tras un intenso despliegue policiaco finalmente fue recapturado mientras paseaba por el Centro de la capital.- (Dismar Herrera)



ISIDRO Tun Cetina, originario de Lerma, enfrentó en altamar al huracán Isaías; fue rescatado en un estero entre Celestún y Sisal, en Yucatán.- (Especial)



EMILIA Calleja, titular de la Comisión Federal de Electricidad informó que la línea Isla del Carmen-Puerto Real, entrará en operaciones en un mes.- (POR ESTO!)



Pequeños emprendedores apoyarán a niños autistas

📍 Ciudad 15

Refuerzan vacunación por ola de Covid-19 e influenza

📍 Ciudad 17



Cae falso judicial que extorsionaba comercios

📍 Policía 19



PULPEROS de Champotón y Seybaplaya siguen varados por el alto oleaje y lluvias; algunas embarcaciones son resguardadas en la carretera.- (J. May)

Precio: \$10.00 **P!** www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Deja Simón su primera víctima

En Chilpancingo, Guerrero, adulto mayor fallece al caerle encima una barda

CHILPANCINGO, Gro.- El huracán *Simón*, ya en categoría 2, provocó la muerte de un adulto mayor, en Chilpancingo, Guerrero, la inundación de decenas de calles en Acapulco y de más de 150 comercios, el hundimiento de 60 vehículos, más de 120 estudiantes y profesores varados por las inundaciones, el corte de energía eléctrica en 12 municipios y más de 60 toneladas de basura en la bahía del puerto.

Según las autoridades de Protección Civil, *Simón* provocó daños principalmente en siete municipios de Guerrero: Chilpancingo, Eduardo Neri, Ayutla, Leonardo Bravo, Atzac, Malinaltepec y San Luis Acatlán, sin embargo, donde impactó con mayor fuerza fue en Acapulco.

En el puerto, según el reporte de las autoridades, las principales avenidas, como la costera Miguel Alemán, Cuauhtémoc, el bulevar Vicente Guerrero, el bulevar de Las Naciones, el cruce de Puerto Marqués, se inundaron, donde el agua subió unos 50 centímetros.

La inundación también se registró en el barrio de *La Fábrica*, ubicado a un costado del Mercado Central. Estas inundaciones dañaron 150 comercios, 20 viviendas, 60 vehículos.

El Ayuntamiento de Acapulco adjudicó las inundaciones al taponeo de coladeras debido a la basura que hay en las calles. De hecho, la Promotora y Administradora de Playas informó que recogió 60 toneladas de basura en la franja de playas. En el puerto, las lluvias de *Simón* provocaron la caída de más de 11 postes de energía eléctrica, así como 12 árboles.

El jueves, las inundaciones dejaron atrapados a cientos de estudiantes y profesores. En sesión el Consejo Municipal de Protección Civil informó que sólo en dos escuelas rescataron a unas 118 personas: la escuela *Noyola Rocha* rescataron a 52 estudiantes y 16 profesores, en Llano Largo, mientras que en la escuela *Mano Amiga*, en el poblado de *La Venta*, fueron evacuados 40



El huracán generó inundaciones en el puerto de Acapulco. (Agencias)

alumnos y 10 profesores.

En videos que circularon en redes sociales, se ve cómo la corriente arrastró a estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universidad Autónoma de Guerrero, ubicada en la colonia *Progreso*.

En otro video se ve cómo la corriente arrastra un vehículo donde viajaba una madre y su bebé que recogió en una escuela, en la avenida Cuauhtémoc. Las arrastró unos metros, mientras que el nivel del agua iba tapando el vehículo.

La mujer y su hija fueron rescatadas por trabajadores de Coca-cola, quienes atravesaron el camión repartidor y desviaron la corriente.

La directora de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Emilia Esther Calleja Alor, informó que las lluvias dejaron sin energía eléctrica a 65 mil 78 usuarios en Guerrero.

En Chilpancingo, en la colonia *Amelitos 1*, ayer una barda colapsó y cayó encima de un adulto mayor que fue identificado como Albino de 74 años de edad, quien falleció en el instante. De acuerdo al reporte, la barda cayó por este reblandecimiento de tierra provocado por las lluvias.

Ayer, autoridades federales y estatales instalaron tres puestos de mando en Cihuatlán y Puerto Vallarta, Jalisco; así como en Manzanillo, Colima, ante la inminente llegada del huracán *Simón*, que podría alcanzar una intensidad de categoría 3 o 4. Para atender la emergencia, se dispone de alrededor de 6 mil 500 elementos de distintas dependencias. (Agencias)

Inicia Sheinbaum gira del IMSS-Bienestar

PACHUCA, Hgo.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, comenzó ayer en el estado de Hidalgo su gira de supervisión del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar), con la visita a una clínica y un hospital.

Acompañada del gobernador hidalguense Julio Menchaca Salazar, la mandataria federal estuvo en el municipio de Metztlán, donde hicieron este recorrido “como parte del trabajo del Gobierno mexicano con el fin de acercar servicios de salud a las familias de la región”.

La titular del Ejecutivo federal recorrió las instalaciones, donde constató la infraestructura, abasto de medicamentos y personal médico. El mandatario estatal destacó



La Presidenta estuvo en Hidalgo.

que está es la visita 16 de Sheinbaum a la entidad: “Con ella, Hidalgo es una potencia en marcha”.

En sus redes sociales, Sheinbaum Pardo compartió imágenes

de su recorrido para supervisar la operación de hospitales, centros de salud y el abasto de medicamentos.

“Gobernar es estar cerca, atender y resolver. Seguimos trabajando para garantizar el derecho a la salud de todas y todos. Vamos bien y vamos a ir mejor”, escribió.

En las imágenes compartidas se observa que pregunta a las personas cómo son atendidas y escucha a los trabajadores de la salud.

Durante su conferencia de prensa matutina, anunció que empezaría una gira hasta diciembre con la finalidad de evaluar el funcionamiento del IMSS-Bienestar, visitar hospitales y centros de salud, y conocer las necesidades del personal médico y administrativo. (Agencias)

Asesinan a periodista en Oaxaca

OAXACA, Oax.- En un ataque armado ocurrido ayer por la tarde, fue asesinado Hamurabi Huesca, periodista independiente y director del medio informativo digital *Pinotepa Comunica*, en el municipio de Pinotepa Nacional, en la Costa de Oaxaca.

Según las autoridades de seguridad, el ataque armado ocurrió durante la tarde de ayer, en la Calle 9a. Poniente y la 15a Sur en el barrio de *La Planta*, en la cabecera municipal de Pinotepa.

Huesca Manzano perdió la vida en el lugar de los hechos, mientras que una mujer resultó lesionada, misma que fue trasladada a un centro médico para su atención.

Hammurabi Huesca fue un comunicador y reportero independiente en la región de Santiago Pinotepa Nacional. Fue fundador y director del medio informativo digital *Pinotepa Comunica*, página que dedicada a la divulgación de información local y regional de esta parte de Oaxaca.

El reportero era conocido por cubrir información local para varios medios de comunicación de la región. Además de comunicador, Huesca también se dedicaba al oficio de taxista en sus espacios libres. (Agencias)



Hamurabi Huesca fue fundador de un portal en Pinotepa Nacional.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 10 de octubre del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Suman mil 208 años de condena

Un total de 27 personas han sido sentenciadas como parte de la *Operación Enjambre* en el Edomex

CIUDAD DE MÉXICO.- Las sentencias condenatorias dictadas contra 27 personas vinculadas con delitos de alto impacto en el Estado de México suman mil 208 años y 10 meses de prisión, como resultado de las investigaciones de la *Operación Enjambre*, informaron la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

La estrategia, puesta en marcha en noviembre de 2024, busca identificar y desarticular redes de protección institucional que presuntamente facilitaron las actividades de organizaciones criminales mediante la participación de servidores públicos municipales y estatales.

De acuerdo con las autoridades federales, las investigaciones se fortalecieron tras el hallazgo de restos humanos de 10 víctimas en pozos del municipio de Nicolás Romero, caso en el que se identificó la presunta participación de policías municipales. Las indagatorias posteriores permitieron documentar posibles vínculos entre grupos delictivos, corporaciones de seguridad y administraciones locales.

La Fiscalía mexicana informó que las pruebas presentadas ante el Poder Judicial derivaron en 16 sentencias condenatorias que, en conjunto, representan mil 153 años y cinco meses de prisión, por delitos como homicidio, secuestro, extorsión y desaparición forzada.

Entre los casos destaca el de María Elena Martínez Robles, ex-presidenta municipal de Amanalco, sentenciada a 70 años de cárcel por el homicidio de integrantes de su administración. Asimismo, Adrián



María Elena Martínez Robles, exalcaldesa de Amanalco, recibió 70 años de cárcel por homicidio. (Agencias)

Mauricio Sánchez Mitre, excomisario de Seguridad Pública de Nicolás Romero, recibió condenas de 40 años por homicidio, el 29 de enero de 2026, y de 150 años por secuestro exprés con fines de robo y extorsión, el 22 de abril del mismo año.

También fue sentenciado Luis Ángel Nicolás Santos, exdirector de Seguridad Pública de Tlatlaya, a 50 años de prisión por secuestro exprés con fines de robo. Juan Cruz Solano,

excomisario de Coatepec Harinas, recibió 40 años por extorsión.

En tanto, Eulises González Hernández, excomisario de Acambay, acumula dos condenas: una de 68 años y seis meses por desaparición forzada y otra de 47 años y seis meses por extorsión. Omar Leyva Montalvo, exsubdirector de Seguridad de Naucalpan, fue sentenciado a 40 años por extorsión, mientras que Ellery Guadalupe Figueroa Ma-

cedo, expresidente del DIF de Tonalco, recibió 50 años por secuestro exprés con fines de extorsión.

Las autoridades señalaron que las investigaciones continúan, incluidos los procesos contra Rosario Matías, exalcaldesa de Santo Tomás de los Plátanos, y su esposo, Luis Hernández, alcalde electo, señalados por presuntos vínculos con *La Familia Michoacana*.

(Redacción POR ESTO!)

Dan prisión preventiva a *El Tanque*

CIUDAD DE MÉXICO.- Un juez federal dictó prisión preventiva oficiosa a Iván Cazarín Molina, *El Tanque*, identificado como operador de confianza del extinto capo Rubén Oseguera Cervantes, *El Mencho*, detenido en días pasados en el municipio de Zapopan, Jalisco, por fuerzas federales.

Lo anterior, luego de que la Fiscalía General de la República (FGR) le formulara imputación por los delitos de delincuencia organizada, contra la salud, portación de arma de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, en audiencia inicial.

Durante la diligencia, la defensa solicitó la ampliación del plazo constitucional para resolver la situación jurídica de *El Tanque*, por lo que será el próximo 13 de octubre cuando se determine si es vinculado a proceso por dichos delitos.

Mientras tanto, Iván Cazarín Molina, *El Tanque* permanecerá preso en el penal de máxima seguridad de *El Altiplano*, en Almoloya de Juárez, Estado de México, donde también se encuentra Audias Flores Silva, *El Jardinero*, quien fuera uno de los operadores de confianza del extinto capo Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Ejército, Guardia Nacional y la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la FGR, identificaron a *El Tanque* como operador del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) en Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Puebla.

(Agencias)

Encauzan a empleados del IMSS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC) de la Ciudad de México desplegó elementos de la Policía Metropolitana para liberar vialidades tomadas por trabajadores del IMSS que ayer se manifestaron en diversos puntos de la capital del país.

La SSC informó a través de una ficha informativa que las acciones tienen con objetivo garantizar el libre tránsito a los automovilistas, respetando las manifestaciones.

“Después de varias horas de bloqueos, los elementos de la Policía Metropolitana han sido desplegados para encauzar a los manifestantes y liberar algunas de las vialidades bloqueadas, como son el Eje 3 Oriente y Viaducto, con la finalidad de garantizar el libre tránsito de los miles de automovilistas que circulan en la Ciudad, al tiempo que las expresiones se desarrollan con libertad”, se aseguró.

Asimismo, dijo, que autoridades capitalinas, en coordinación con el Gobierno de México, han promo-



Policías de la CDMX liberaron las vialidades obstruidas por trabajadores del Seguro Social. (Luis Pérez)

vido el diálogo como mecanismo para conocer y atender las demandas de los trabajadores del IMSS.

Ayer, trabajadores activos y jubilados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) realizaron ayer protestas en distintos puntos de la Ciudad de México para exigir respeto a sus derechos laborales, aumentos salariales, una jubilación digna y el abasto oportuno de insumos y equipo médico.

La concentración principal se

instaló frente a las oficinas centrales del IMSS, ubicadas en Paseo de la Reforma número 476, en la colonia Juárez, donde alrededor de 60 trabajadores mantienen un plantón.

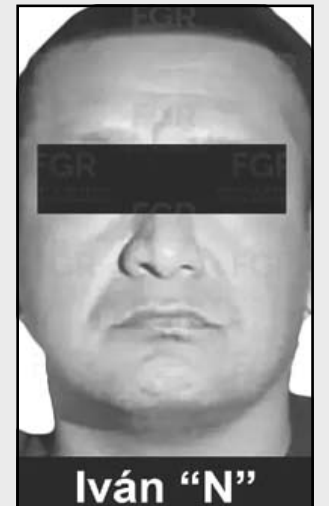
En *Azcapotzalco*, aproximadamente 40 trabajadores de la Clínica 48 bloquearon ambos sentidos del Eje 3 Norte, Calzada San Isidro, en el cruce con Manuel Salazar, en la zona de San Pedro Xalpa. Los inconformes demandaron mejores salarios, insumos suficientes y con-

diciones dignas para el retiro laboral.

En *Tlalpan*, unos 50 trabajadores se concentraron en las inmediaciones del Hospital General de Zona 32, en el cruce de Calzada del Hueso y División del Norte, donde también se reportaron afectaciones a la circulación.

Otro grupo de 15 personas se reunió frente al Hospital General de Zona 2-A Troncoso, sobre Viaducto Río de la Piedad, al Oriente, después de cruzar Francisco del Paso y Troncoso.

(Redacción POR ESTO!)



Iván Cazarín fue señalado como operador del CJNG.

SORTEO SUPERIOR
No. 2900

Con premio principal de

\$17,000,000.00EN DOS SERIES DE
\$8,500,000.00
CADA UNA

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

LOTERÍA NACIONAL

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 2 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (2 SERIES), OBTIENE 2 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.																			
NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS		NUMEROS - PREMIOS	
CENTENAS		04499 t 1,800.00		05369 t 1,800.00		08199 t 1,800.00		12 MIL		15599 t 1,800.00		20199 t 1,800.00		24472 t 5,040.00		28 MIL		33 MIL	
00027 t 7,200.00		04514 t 3,600.00		05370 c 1,800.00		08214		12099 t 1,800.00		15641 t 5,760.00		20299 t 1,800.00		24499 t 1,800.00		28099		33000 t 3,600.00	
00099 t 1,800.00		04540 t 3,600.00		05371 c 1,800.00		\$21,600.00		12157 t 3,600.00		15644 t 7,200.00		20390 t 3,600.00		24599 t 1,800.00		72 MIL PESOS		33069 t 3,600.00	
00199 t 1,800.00		04599 t 1,800.00		05372 c 1,800.00				12192 t 3,600.00		15699 t 1,800.00		20399 t 1,800.00				24670		33099 t 1,800.00	
00210 t 3,600.00		04653 t 5,040.00		05373 c 1,800.00				12199 t 1,800.00		15759 t 1,800.00		20415 t 3,600.00				\$21,600.00		33199 t 1,800.00	
00299 t 1,800.00		04673 t 3,600.00		05374 c 1,800.00				12299 t 1,800.00		15850 t 7,200.00		20468 t 3,600.00						33200 t 5,760.00	
00324 t 5,040.00		04687 t 3,600.00		05375 c 1,800.00				12399 t 1,800.00		15899 t 1,800.00		20499 t 1,800.00						33224 t 3,600.00	
00399 t 1,800.00		04697 t 3,600.00		05376 c 1,800.00				12499 t 1,800.00		15999 t 3,000.00		20599 t 1,800.00						33250 t 5,760.00	
00439 t 3,600.00		04699 t 1,800.00		05377 c 1,800.00				12599 t 1,800.00		16041 t 3,600.00		20699 t 1,800.00						33286 t 3,600.00	
00499 t 1,800.00		04717 t 7,200.00		05378 c 1,800.00				12699 t 1,800.00		16099 t 1,800.00		20799 t 1,800.00						33299 t 1,800.00	
00592 t 3,600.00		04759		05379 c 1,800.00				12719 t 3,600.00		16125 t 7,200.00		20856 t 3,600.00						33302 t 3,600.00	
00599 t 1,800.00		\$21,600.00		05380 t 1,800.00				12738 t 5,760.00		16150 t 7,200.00		20899 t 1,800.00						33348 t 3,600.00	
00694 t 5,760.00				05381 c 1,800.00				12748 t 3,600.00		16199 t 1,800.00		20999 t 3,000.00						33399 t 1,800.00	
00699 t 1,800.00				05382 c 1,800.00				12799 t 1,800.00		16205 t 3,600.00									
00799 t 1,800.00				05383 t 1,800.00				12868 t 3,600.00		16218 t 5,760.00									
00846 t 7,200.00				05384 t 1,800.00				12899 t 1,800.00		16299 t 1,800.00									
00899 t 1,800.00				05385 t 1,800.00				12923		16399 t 1,800.00									
00973 t 3,600.00				05386 t 1,800.00				\$21,600.00		16499 t 1,800.00									
00999 t 3,000.00				05387 c 1,800.00						16504 t 3,600.00									
				05388 t 1,800.00						16505 t 3,600.00									
				05389 t 1,800.00						16518 t 3,600.00									
				05390 t 1,800.00															
				05391 c 1,800.00															
				05392 t 1,800.00															
				05393 c 1,800.00															
				05394 t 1,800.00															
				05395 c 1,800.00															
				05396 t 1,800.00															
				05397 c 1,800.00															
				05398 t 1,800.00															
				05399 t 1,800.00															
				05400 t 1,800.00															
				05401 t 1,800.00															
				05402 t 1,800.00															
				05403 t 1,800.00															
				05404 t 1,800.00															
				05405 t 1,800.00															
				05406 t 1,800.00															
				05407 t 1,800.00															
				05408 t 1,800.00															
				05409 t 1,800.00															
				05410 t 1,800.00															
				05411 t 1,800.00															
				05412 t 1,800.00															
				05413 t 1,800.00															
				05414 t 1,800.00															
				05415 t 1,800.00															
				05416 t 1,800.00															
				05417 t 1,800.00															
				05418 t 1,800.00															
				05419 t 1,800.00															
				05420 t 1,800.00															
				05421 t 1,800.00															
				05422 t 1,800.00															
				05423 t 1,800.00															
				05424 t 1,800.00															
				05425 t 1,800.00															
				05426 t 1,800.00															
				05427 t 1,800.00															
				05428 t 1,800.00															
				05429 t 1,800.00															
				05430 t 1,800.00															
				05431 t 1,800.00															
				05432 t 1,800.00															
				05433 t 1,800.00															
				05434 t 1,800.00															
				05435 t 1,800.00															
				05436 t 1,800.00															
				05437 t 1,800.00															
				05438 t 1,800.00															
				05439 t 1,800.00															
				05440 t 1,800.00															
				05441 t 1,800.00															
				05442 t 1,800.00															
				05443 t 1,800.00															
				05444 t 1,800.00															
				05445 t 1,800.00															
				05446 t 1,800.00															
				05447 t 1,800.00															
				05448 t 1,800.00															

Ataca Gobierno la violencia digital

Presentan decreto para obligar a plataformas virtuales a retirar contenidos inapropiados para menores

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la consejera jurídica, Luisa María Alcalde, presentaron un proyecto de decreto que obligará a las plataformas digitales a identificar y retirar contenidos que pongan en riesgo a niñas, niños y adolescentes, tras el ataque en una escuela de Torreón, Coahuila, que dejó a una persona sin vida.

Durante su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, Sheinbaum informó que el decreto será publicado la próxima semana y afirmó que sus disposiciones serán obligatorias, no recomendaciones sujetas a la voluntad de las empresas.

El proyecto contempla impedir que menores accedan a contenidos que promuevan discursos de odio, extremismo violento, abuso sexual, suicidio, autolesiones, trastornos alimenticios, violencia escolar, acoso, ciberacoso, conductas ilícitas y material sexual explícito.

Para cumplir las reglas, las plataformas deberán desarrollar mecanismos para detectar y retirar cuentas o publicaciones violentas, clasificar contenidos por edad y ofrecer herramientas de supervisión para madres, padres y tutores. También tendrán que habilitar opciones para denunciar material peligroso y activar por defecto configuraciones de privacidad y seguridad para usuarios menores de edad.

El decreto establecerá obligaciones de cooperación con las instancias de seguridad y procu-

1. QUEDA PROHIBIDO

A las Plataformas Digitales permitir a niñas, niños y adolescentes el acceso, exposición o recomendación de contenido, imágenes y videos que generen o promuevan:

Discursos de odio, extremismo violento

Abuso, explotación o violencia sexual

Suicidio, autolesiones deliberadas, trastornos alimenticios

Violencia en el entorno escolar

Acoso y ciberacoso

Cyberbullying

Conductas ilícitas

Material sexual explícito

Seguridad Educación Salud Transformación Digital Consejería Jurídica

La presidenta Claudia Sheinbaum indicó que la orden será publicada la próxima semana. (POR ESTO!)

ración de justicia. Las compañías deberán contar con un punto de contacto disponible las 24 horas, todos los días, para atender requerimientos de información de las autoridades investigadoras.

Asimismo, tendrán que preservar y entregar evidencia y alertar de inmediato cuando identifiquen conte-

nidos que atenten contra la vida. La regulación también abarcaría otros servicios digitales, incluidos los videojuegos, señaló Sheinbaum.

Sin sanciones por ahora

La Presidenta reconoció que el decreto no contempla inicialmente

castigos para las plataformas que incumplan. Sin embargo, advirtió que, si las compañías no colaboran, el Gobierno propondrá convertir las disposiciones en una ley que permita aplicar medidas punitivas.

La iniciativa da continuidad al grupo de trabajo interinstitucional anunciado el pasado 2 de octubre,

Las plataformas tendrán que desarrollar todos los mecanismos para que niñas, niños y adolescentes no puedan tener acceso a estos contenidos"

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA DE MÉXICO

coordinado por la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal e integrado por dependencias de seguridad, educación y transformación digital.

El Gobierno sostiene que los criterios deberán precisar qué contenidos se prohíben y cómo retirarlos, para evitar que la medida derive en censura. El alcance definitivo dependerá del texto publicado y de la respuesta de las empresas.

Con el decreto, el Ejecutivo busca que las plataformas asuman una responsabilidad directa en la detección de riesgos para menores.

La propuesta responde a la preocupación oficial por el vínculo entre redes y violencia escolar. El Gobierno también ya plantea reforzar la prevención y la atención emocional en las escuelas con participación de las familias.

(Redacción POR ESTO!)



El diplomático podría volver pronto a Palacio Nacional. (POR ESTO!)

Prevén nueva reunión con el embajador Ron Johnson

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el objetivo de abordar temas particulares de la relación bilateral, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que prevé reunirse próximamente con el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson.

Durante su conferencia matutina de ayer, la mandataria federal explicó que el encuentro que sostuvo este jueves con el diplomático estadounidense fue con empresarios de la American Chamber of Commerce, por lo que no hubo oportunidad de dialogar sobre asuntos de seguridad ni sobre la

academia policial de Querétaro.

"Y ya quedamos de reunirnos pronto con el Secretario de Relaciones Exteriores y el Embajador, pues para ver temas particulares. Pero entonces no hubo oportunidad de dialogar (...)", destacó Sheinbaum.

La titular del Ejecutivo federal detalló que la reunión estuvo enfocada en atender las inquietudes de las empresas estadounidenses con presencia en México, explicar la Ley de Ingresos y revisar solicitudes relacionadas con el comercio y las condiciones para la inversión.

(Agencias)

Rechaza INE emitir reglas para actos anticipados de campaña

CIUDAD DE MÉXICO.- La mayoría de consejerías conocidas como *bloque Taddei* volvió a imponerse en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y rechazó los lineamientos para regular y fiscalizar los procesos políticos rumbo a las elecciones de 2027, iniciativa que buscaba establecer mecanismos con la finalidad de vigilar desde ahora los gastos en recorridos, eventos, propaganda y actividades de posicionamiento de actores políticos.

La votación, celebrada el 8 de octubre, volvió a exhibir las diferencias entre los consejeros electorales acerca de los alcances de la facultad fiscalizadora del Instituto y la necesidad de crear reglas específicas para supervisar actividades políticas previas al inicio formal de las precampañas. Se trata de una discusión que ha regresado en diferentes ocasiones a su Consejo General sin conseguir los votos necesarios con la intención de aprobar dicha regulación.

En contra del proyecto votaron la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, así como las consejerías de Jorge Montañón, Norma Irene de la Cruz, Uuc-kib Espadas, Frida Gómez Puga, Blanca Cruz y Arturo Chávez. A favor se pronunciaron los consejeros



La regulación no obtuvo los votos necesarios del Consejo. (Cuartoscuro)

que impulsaron la propuesta, Arturo Castillo, Carla Humphrey y Martín Faz, además de Rita Bell López.

Castillo defendió la necesidad de aprobar estos últimos lineamientos al advertir que, a pesar del comienzo formal del proceso electoral 2026-2027 el pasado 10 de septiembre, continúan los recorridos territoriales, eventos, encuestas, traslados y difusión de propaganda en medios digitales relacionados con procesos políticos para definir liderazgos y candidaturas.

Sostuvo que el objetivo no era

declarar ilegales esas actividades ni presumir que constituyen, por sí mismas, actos anticipados de precampaña o campaña, más bien establecer mecanismos para conocer el origen, monto, destino y aplicación de los recursos involucrados.

Advertió que, sin reglas específicas, los gastos podrían acabar incorporados a la contabilidad ordinaria de los partidos, cuyos resultados de fiscalización se conocerían hasta el segundo semestre de 2027.

(Agencias)

Anuncian nueva cárcel en Sinaloa

Tras dos riñas, la Gobernadora interina confirma construcción de otro penal con recursos federales

CIUDAD DE MÉXICO.- La violencia volvió a encender las alarmas en el sistema penitenciario de Sinaloa. Dos enfrentamientos registrados en el penal El Castillo, en Mazatlán, dejaron un saldo de 12 muertos, entre ellos un niño de dos años que acudía a una visita familiar, y 16 heridos. En medio de este escenario, el Gobierno de México autorizó la construcción de una nueva cárcel en la entidad.

El anuncio fue realizado ayer por la gobernadora interina, Graciela Domínguez Nava, quien informó que el proyecto contará con financiamiento federal y se desarrollará como parte de la coordinación con la presidenta Claudia Sheinbaum y su Gabinete de Seguridad para fortalecer la infraestructura penitenciaria estatal.

“Esta decisión representa un avance, al tiempo que refrenda el compromiso de ambos gobiernos de seguir trabajando de manera coordinada en aras del bienestar, la justicia y la paz en Sinaloa”, expresó Domínguez Nava en un comunicado.

La mandataria estatal agregó que estas acciones permitirán fortalecer las instituciones de seguridad y justicia, en un contexto marcado por los episodios de violencia al interior de los centros penitenciarios. La administración estatal ratificó, además, su disposición de mantener el trabajo conjunto con las autoridades federales dentro de la estrategia de seguridad.

La nueva prisión se proyecta en Culiacán, capital sinaloense, donde ya se analizan posibles terrenos para su construcción. Sin embargo, todavía están pendientes la definición del presupuesto y el calendario de ejecución de las obras.

VÍCTIMAS

12

personas perdieron la vida luego de dos enfrentamientos en el penal de Mazatlán.

Dos muertos más

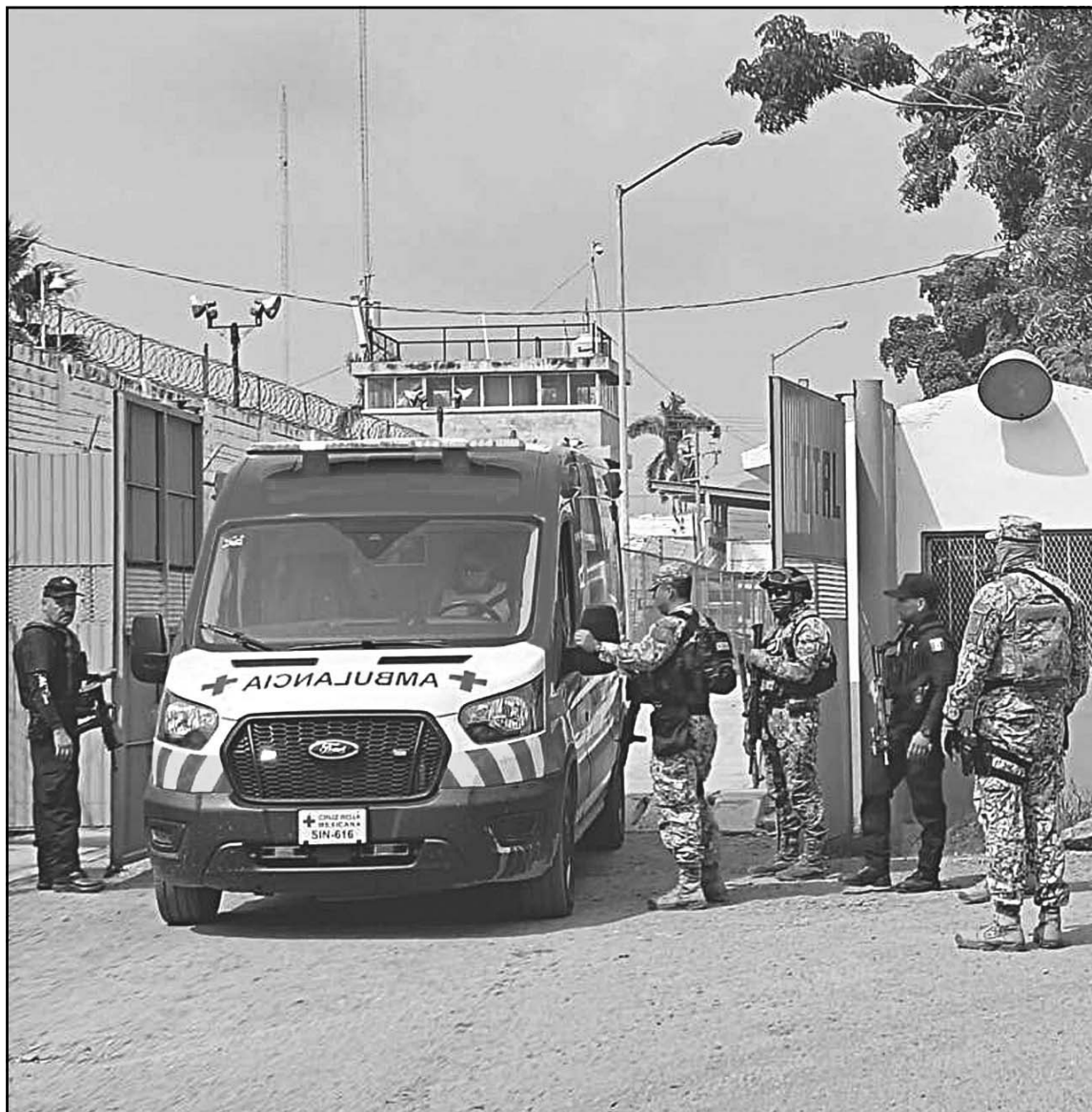
Mientras se anunciaba el proyecto, la violencia volvió a sacudir el penal El Castillo. Ayer, dos internos murieron durante una nueva disputa registrada en uno de los módulos del reclusorio, apenas un día después del enfrentamiento que dejó nueve reclusos muertos y un niño de dos años sin vida, además de 16 internos heridos, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad del Estado de Sinaloa.

La nueva riña obligó a activar nuevamente las alertas del centro penitenciario y movilizó a grupos mixtos de elementos estatales, municipales y fuerzas federales, quienes ingresaron al recinto para contener la situación y restablecer el control.

De acuerdo con los informes, en este segundo episodio participaron varios internos que utilizaron armas blancas. Ante la persistencia de los hechos violentos, las autoridades mantienen suspendidas las visitas familiares, una medida que ha generado inconformidad entre los allegados de las personas privadas de la libertad.

El primer enfrentamiento, ocurrido el jueves, tuvo una gravedad mayor por el uso de armas de fuego, según los reportes oficiales.

(Redacción POR ESTO!)



Dos personas más fallecieron ayer luego de una disputa con armas blancas en la prisión de El Castillo. (Agencias)



Las detenciones se concretaron en tres municipios. (POR ESTO!)

Caen 10 criminales en Michoacán

CIUDAD DE MÉXICO.- Fueron detenidos ayer 10 presuntos integrantes de una célula delictiva dedicada al robo de transporte de carga y secuestro durante un operativo simultáneo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Secretaría de Marina (Semar) y de la Fiscalía General de la República (FGR) en tres municipios de Michoacán, donde dos agentes resultaron heridos por disparos de arma de fuego.

Después de labores de investi-

gación e inteligencia, los agentes federales ejecutaron 12 cateos en domicilios de los municipios de Uruapan, Pátzcuaro y Morelia, en los cuales localizaron a los sujetos en posesión de cuatro armas de fuego, cargadores, municiones, dosis de droga y dispositivos electrónicos.

En esta operación, dos elementos de la SSPC resultaron lesionados por disparos de arma de fuego, se les brindó atención médica por parte de elementos de sanidad de la Semar y fueron trasladados al hospital para

recibir atención médica especializada, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Destacó que derivado de trabajos de inteligencia se obtuvo la ubicación y zona regional de movilidad de los presuntos criminales.

Por lo que pidieron a un juez de control las órdenes de cateo e implementaron un operativo coordinado y simultáneo en los municipios situados como zona de operación de la célula delictiva.

(Agencias)

Mueren tres policías de NL tras volcadura

MONTERREY, NL.- Tres policías de Fuerza Civil perdieron la vida y otros dos resultaron con lesiones, luego de que la patrulla en la que viajaban se volcara sobre el Anillo Periférico, en el municipio de Escobedo, Nuevo León.

El accidente se registró poco después de las 11:00 horas, a la altura del kilómetro 28 de la autopista de cuota, donde una unidad tipo pick up de la

corporación estatal salió de la carretera y terminó en el camellón central.

De acuerdo con los primeros reportes del siniestro, el vehículo dio varias volteretas, lo que provocó que algunos de sus ocupantes salieran proyectados. La patrulla quedó finalmente sobre sus cuatro ruedas.

Al llegar al lugar, paramédicos confirmaron el fallecimiento de tres uniformados, mientras que los otros

dos fueron trasladados a un hospital para recibir atención médica.

Al cierre de esta edición, las autoridades no han revelado las identidades de las víctimas ni el estado de salud de los policías lesionados.

Las causas del accidente permanecen bajo investigación y todavía no se ha determinado si otra unidad participó en los hechos.

(Agencias)



El accidente se registró sobre el Anillo Periférico, en Escobedo. (Agencias)

Internacional

Campeche, sábado 10 de octubre del 2026

Rechaza ONU sanciones a la CPI

Califican de “inaceptables” medidas dispuestas por Washington contra la Corte Penal Internacional

GINEBRA.- El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos consideró “inaceptables” las sanciones adoptadas ayer por Estados Unidos contra la Corte Penal Internacional (CPI), mientras el secretario general, António Guterres, condenó el anuncio.

“Estas sanciones -las últimas hasta la fecha de una serie de medidas de represalia contra la CPI y su personal por el trabajo que desempeñan cada día para hacer avanzar la obligación de rendir cuentas por las violaciones más graves de los derechos humanos- son inaceptables”, declaró Volker Türk, quien pidió a los países que no se han adherido a la Corte, entre ellos Estados Unidos, que “respeten su independencia y su labor”.

Por su parte, el secretario general de la ONU, António Guterres, condenó el anuncio de Estados Unidos de imponer sanciones a la CPI, y dijo que está “profundamente alarmado por el impacto previsto” de estas medidas.

“La decisión de hoy supone un grave golpe a nuestra búsqueda colectiva de justicia penal internacional, de la cual la CPI es un pilar fundamental”, declaró el portavoz del organismo mundial, Stéphane Dujarric. “El secretario general reitera su apoyo inquebrantable a la independencia de la Corte y de sus funcionarios”, añadió.

Pocas horas después de que la jurista Navi Pillay fue galardonada con el Premio Nobel de la Paz, el Departamento de Estado estadounidense anunció sanciones contra la CPI con el objetivo de paralizar “su capacidad de operar”.

La jueza sudafricana denunció los ataques contra la Corte, objeto de recurrentes críticas del presidente estadounidense, Donald Trump. En una comparecencia en la ciudad alemana de Nuremberg, Pillay dijo que “vivimos en una época donde el derecho internacional y los derechos humanos son blanco de ataques políticos”. “Esta degradación es particularmente visible en los ataques contra la Corte Penal Internacional”, agregó.

El de Washington se suma a otras sanciones impuestas desde febrero del 2025 a la mitad de los 18 jueces de la CPI y a otros de sus responsables, después de que la Corte emitió una orden de detención contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu. La CPI no es un tribunal, sino una “entidad política”, reaccionó el jefe del Gobierno hebreo.

El secretario de Estado, Marco Rubio, dijo que Washington



Para el Tribunal, la acción es “un ataque contra el estado de derecho y los propios fundamentos del orden jurídico”. (Agencias)

Impacta Isaías costa de EE.UU. como categoría 2

PENSACOLA.- El huracán Isaías, primero de la temporada en el Atlántico, impactó ayer la costa de Estados Unidos, en Pensacola, al noroeste de Florida, como categoría 2 en una escala de 5.

El primer huracán en impactar territorio continental de estadounidense desde Milton, en el 2024, se formó en un momento inusualmente tardío debido al fenómeno de El Niño, según dijeron especialistas.

Isaías registra vientos máximos sostenidos de 169 km/h, informó el Centro Nacional de Huracanes (NHC, sigla en inglés), con sede en Miami, el cual reportó fuertes lluvias, inundaciones, ráfagas de viento y un aumento en el nivel del mar en zonas costeras.

Autoridades de Florida y del vecino Alabama declararon estado de emergencia desde el jueves y ordenaron evacuaciones. Pobladores hicieron acopio de agua y víveres ante la llegada del me-



El huracán provoca fuertes lluvias, inundaciones, vientos de hasta 190 km/h y marejada ciclónica.

teoro. En el condado de Escambia, en el noroeste de Florida, ordenaron evacuaciones en zonas costeras desde el mediodía, ante el peligro de inundaciones.

En Pensacola, operarios de las empresas eléctricas se instalaron en hoteles de la zona, con maquinaria y equipos para

atender cortes de luz. También se habilitaron albergues. “Los recursos están fluyendo, los preparativos fueron extensos y nos tomamos esta tormenta muy en serio”, dijo el gobernador de Florida, Ron DeSantis.

El huracán provocó una suspensión en las operaciones pe-

toleras en el Golfo de México. Cerca del 63% de la producción energética en la zona fue parcialmente detenida.

Más de 365mil clientes en Florida y Alabama quedaron sin electricidad por la noche de ayer, según poweroutage.com.

(Agencias)

prohibiría las transacciones con la CPI, a la que calificó de “deshonesta”. “O la CPI pone fin a sus amenazas, o nosotros pondremos fin a la CPI”, declaró en un comunicado. “El presidente

Trump nunca permitirá que la Corte Penal Internacional procese a estadounidenses”, dijo.

“Es profundamente lamentable que EE.UU. haya anunciado su intención de imponer sancio-

nes”, dijo en un comunicado la Comisión Europea.

“La historia juzgará este momento”, expresó la Corte, y estimó a renglón seguido que las sanciones constituyen “un ataque contra

el Estado de derecho y contra los propios fundamentos del orden jurídico internacional, al cuestionar el principio fundamental de que nadie está por encima de la ley”.

(Agencias)

HIPERVIRAL Internacional

HITLER MUSSOLINI
GANA ELECCIONES

■ Hitler Mussolini Simeón Flores ganó por 25 votos en Quero-palca, un distrito de algo más de 730 habitantes del departamento peruano de Huánuco, al Norte de Lima, como candidato del partido de centroizquierda *Ahora Nación*.

Obtuvo 229 votos, el 34,5% de las 663 papeletas válidas, por delante de su rival más cercano, Gaspar Benilde Osorio Zambrano, del partido *Popular Renewal Peru* (Renovación), que logró 204 sufragios, el 30,8%. Además, Simeón Flores dirige el grupo de inversiones Simeon Sac en Pillco Marca, en el mismo departamento.

La votación formó parte de las elecciones regionales y municipales celebradas en todo Perú tras la victoria de la combativa dirigente derechista Keiko Fujimori en los comicios presidenciales del país.

No es la primera vez que un Hitler se gana a los votantes en el país sudamericano. Hitler Alba, del partido de centroderecha *We Are Peru* (Somos Perú), fue alcalde de otro pequeño municipio andino, Yungar, entre el 2011 y el 2014. En el 2018 se enfrentó a Lennin Vladímir Rodríguez Valverde, que trató de impugnar la validez de su candidatura. Alba se impuso y obtuvo el 47,7% de los votos.

(Agencias)

VENDEN WHISKY
POR 2.8 MDD

■ Una botella de whisky destilado en 1926 por la mítica casa *The Macallan*, fue vendida ayer por 2.1 millones de libras (2,8 millones de dólares) en una subasta organizada por la Casa Sotheby's. La venta, celebrada por vez primera en la misma destilería *Macallan*, al noreste de Escocia, tenía como producto estrella un licor destilado hace 100 años, aunque fue embotellado 60 años después, en el 1986, siendo en aquel momento el whisky más antiguo jamás embotellado. De la barrica del 1926, numerada con el 263, salieron 40 botellas, de las que 14 merecieron la etiqueta de *Fine&Rare* y que se convirtieron en objeto de coleccionistas.

(Agencias)

CONFIEREN EL NOBEL DE LA PAZ A JUEZA
SUDAFRICANA ESPECIALIZADA EN CRÍMENES

Galardonada ex Alta Comisionada de los Derechos Humanos de ONU, defensora de activistas contra el apartheid como Nelson Mandela y de derechos fundamentales para los presos políticos

■ La sudafricana Navi Pillay, defensora de Nelson Mandela y jueza especializada en crímenes, ganó ayer el *Premio Nobel de la Paz* por sus esfuerzos a favor del derecho internacional cuando, según el jurado, este sistema está "bajo ataque".

Pillay, de 85 años, ha dedicado su carrera a combatir algunas de las peores atrocidades y violaciones de derechos humanos, desde el genocidio de Ruanda hasta los conflictos de Oriente Medio.

La jurista presidió, entre otros cargos, una comisión independiente de investigación de la ONU que el año pasado acusó a Israel de cometer un genocidio en su reciente campaña militar en Gaza.

Horas después del anuncio del Comité noruego, Washington adoptó sanciones contra la Corte Penal



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

Internacional y prometió paralizar las actividades de ese tribunal. El secretario de Estado, Marco Rubio, dijo que Washington prohibiría las transacciones con la CPI, a la que calificó de "deshonestas". La Corte rechazó las sanciones y afirmó que "la historia juzgará este momento".

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, acusó además a Pillay de ser una persona "sectaria" que "diaboliza a los judíos" y la cancillería israelí reprochó al Comité Nobel estar legitimando "el odio" hacia su país. "Ahora que el Comité Nobel ha premiado

la mayor mentira del siglo XXI, Joseph Goebbels sin duda estará aplaudiendo desde el infierno", publicó el ministerio.

En cambio, la Autoridad Palestina ensalzó la labor de Pillay, que "buscó la verdad y defendió los derechos de los oprimidos, en Sudáfrica y en todo el mundo, incluida Palestina".

Abogada de origen indio en la Sudáfrica del apartheid, Navanethem "Navi" Pillay domina el arte de los casos difíciles. Su carrera la ha llevado desde los tribunales sudafricanos, donde defendió a activistas contra el apartheid como Nelson Mandela y consiguió derechos fundamentales para los presos políticos, hasta el Alto Comisionado de los Derechos Humanos de la ONU (2008-2014).

(Agencias)

PAGÓ REY
ARREGLOS
EN MANSIÓN
DE ANDRÉS

■ El rey Carlos III prestó en privado a su hermano, el desacreditado ex príncipe Andrés, 1.8 millones de libras (2 millones de dólares) para cubrir los costos de reparación de su antigua residencia, informó ayer una persona familiarizada con el tema.

El año pasado, el rey expulsó al ex noble Andrew Mountbatten-Windsor, de la Royal Lodge y de su vivienda en la finca de Windsor, debido a sus vínculos con el fallecido delincuente sexual Jeffrey Epstein. Andrés, de 66 años (foto), fue despojado de sus títulos reales y se trasladó a una casa que el monarca tiene en Sandringham, al Este de Inglaterra.

El *Crown Estate*, organismo que administra las propiedades reales y entrega las ganancias al Gobierno, afirmó que Andrés pagó 1.8 millones de libras para cubrir las reparaciones necesarias de Royal Lodge después de que se mudó.

Una persona que habló bajo condición de anonimato, dijo a la *AFP* que el dinero que el rey entregó a su hermano procedía de sus ingresos privados, y que se los dejó en forma de préstamo, para garantizar que el *Crown Estate* fuera pagado puntualmente.

El monarca obtiene ingresos personales de propiedades privadas, así como de otras fuentes como el arte, inversiones y ahorros privados. Esto es independiente de la financiación que recibe del Gobierno, que solo puede utilizarse para asuntos oficiales de la Corona.

(Agencias)



HALLAN LOS CUADROS DE RENOIR ROBADOS DE UN MUSEO DE FRANCIA

■ Los dos cuadros robados hace un mes en el museo Renoir de Cagnes-sur-Mer, en el sureste de Francia, fueron hallados, anunció ayer el alcalde de la localidad, Bryan Masson, un día después de una serie de detenciones.

El 8 de septiembre, dos ladrones irrumpieron en el museo y lograron huir rápidamente con dos obras del pintor impresionista Auguste Renoir, casi un año después del sonado robo de joyas en el Louvre en París. Los cuadros robados eran los óleos *Madame Colonna Romana* y *Jeune femme au puits* (foto).

"Estos dos cuadros no son sim-

ples obras de arte. Pertenecen a la historia de nuestra ciudad, a nuestro patrimonio y al legado que Auguste Renoir dejó en Cagnes-sur-Mer", dijo Masson en un comunicado. "Saber que han sido recuperados es un inmenso alivio", agregó el alcalde de la ciudad de la Riviera francesa, confirmando una información del medio *BFMTV*.

El comunicado no precisa el estado de las obras, ni cuándo ni dónde se encontraron. La Fiscalía de Marsella, encargada de la investigación, no comunicó por el momento sobre el hallazgo de las obras.

Varios medios de prensa anun-

ciaron la detención coordinada de seis personas en el Sur y en el Este de Francia, entre ellas dos sospechosas de haber sido los autores del robo.

El anuncio del hallazgo se produce cuando está a punto de cumplirse un año del robo de joyas valoradas en casi 100 millones de dólares en el Louvre, el más visitado del mundo, a la luz del día y en pleno centro de París. Este robo de joyas, que siguen sin aparecer, puso de relieve los temores sobre la seguridad de los museos franceses.

(Agencias)

Ciudad



La búsqueda se extendió más allá de las costas de Campeche ante la posibilidad de que las corrientes hubieran desplazado al pescador hacia los Estados vecinos. (D. Herrera)

Localizan a pescador *naufrago*

Sobrevivió al huracán "Isaías"; fue encontrado en aguas de *Yucatán*, entre *Celestún* y *Sisal*

Isidro Tun Cetina, pescador originario de Kila, Lerma, quien permanecía desaparecido desde que salió a realizar sus actividades en el mar hace seis días, fue localizado con vida este viernes en aguas de Yucatán por pescadores de esa entidad, la causa del naufragio derivó de una falla mecánica en el motor de la lancha.

Tun Zetina, pescador originario de Kila, Lerma, sobrevivió en altamar al huracán Isaías tras salir a realizar sus actividades en el mar y no regresar al puerto; fue encontrado en un estero entre Celestún y Sisal, donde recibió auxilio de otros pescadores.

La aparición con vida del pescador generó la cancelación de búsqueda que movilizó a familiares, compañeros del sector ribereño y autoridades marítimas, luego de que se perdiera

todo contacto con él y no hubiera información precisa sobre su paradero.

El pescador había salido desde la comunidad de Lerma a bordo de una embarcación menor conocida como El Chino, con la intención de realizar labores de captura de pulpo.

Al no retornar y transcurrir las horas sin noticias de él, sus familiares comenzaron a solicitar apoyo para ampliar las labores de búsqueda, ante el temor de que hubiera sufrido algún percance en altamar.

Los primeros informes señalaban que había salido solo en la lancha, con rumbo a una zona ubicada mar adentro, cerca de la boyta de cambio de rumbo.

Ante la falta de noticias, la Secretaría de Marina, a través de las autoridades navales de la

Una presunta falla mecánica en el motor habría provocado la pérdida de la embarcación y dejado al pescador a la deriva.

región, participó en las labores de búsqueda, junto con otras dependencias relacionadas con la actividad marítima y la localización de personas.

Los primeros recorridos se concentraron en las aguas frente a las costas de Campeche, aunque la falta de resultados obligó a considerar otras áreas donde pudiera encontrarse el pescador,

durante las labores también surgieron referencias sobre una embarcación que habría sido vista a la deriva en una zona alejada de la costa campechana.

Sin embargo, en ese momento no existía certeza de que se tratara de la lancha en la que viajaba Isidro, por lo que sus familiares insistieron en que se ampliaran los recorridos y se realizaran sobrevuelos para cubrir una mayor extensión del mar.

La preocupación aumentó al pasar los días sin que se tuviera información concreta, donde los familiares y compañeros del sector pesquero acudieron a las instalaciones de la Capitanía de Puerto y al malecón de la capital para solicitar que se reforzaran las acciones, pues consideraban necesario extender los operativos y mejorar la coordinación

entre las instituciones encargadas de la búsqueda.

En medio de esas solicitudes, también se informó sobre el hallazgo de una gorra en el mar, situación que llevó a los allegados del pescador a pedir que se revisara la zona donde fue encontrada, donde otro de los aspectos que trascendieron durante la búsqueda fue el equipamiento con el que contaba la embarcación, ya que la lancha no disponía de algunos dispositivos de comunicación y señalización marítima, como radio y reflector de radar.

Una de las primeras indagaciones señala a una posible falla mecánica en el motor de la lancha, situación que habría impedido al pescador continuar su recorrido con normalidad.

(Dismar Herrera)



"El Chino" fue localizado con vida tras permanecer seis días desaparecido en altamar.



El pescador había salido solo de Lerma para realizar la captura de pulpo. (D. Herrera)

Deja saldo blanco el paso de 'Isaías'

Aunque 39 evacuados regresaron a casa, el oleaje erosionó la carretera al Zacatal y obligó a realizar reparaciones

El paso de "Isaías" por Campeche dejó afectaciones menores en la infraestructura, entre ellas deslaves carreteros y daños a palmeras en proceso de instalación en un balneario de Sabancuy, sin que se reportaran personas lesionadas, informó Anuar Dáger Granja, director de Protección Civil del Gobierno del Estado (Seprocicam).

El funcionario estatal destacó que el saldo blanco fue resultado de las acciones preventivas y del trabajo coordinado entre autoridades estatales y municipales, así como dependencias federales y organismos de auxilio, ante el acercamiento del ciclón, que evolucionó de tormenta tropical a huracán en el Golfo de México.

Dáger Granja detalló que se desplegaron siete misiones de coordinación mediante enlaces de la Seproci con los ayuntamientos, directores municipales de Protección Civil, la Secretaría de Marina (Semar), la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y la Guardia Nacional, con el objetivo de atender posibles emergencias y reducir riesgos para la población.

Confirmó que las 39 personas evacuadas de Isla Arena, localidad perteneciente al municipio de Calkiní, regresaron ayer a sus hogares, luego de que "Isaías" se alejara de las costas campechanas con dirección a Estados Unidos, sobre el Golfo de México.

Explicó que durante la contingencia algunas familias permanecieron en el refugio temporal habilitado por el Ayuntamiento,

Los habitantes de Isla Arena regresaron a sus hogares tras alejarse el fenómeno meteorológico de las costas campechanas.

mientras que, en coordinación con la Secretaría de Educación, se dispuso de planteles escolares para recibir a quienes necesitaran resguardo. Una vez que las condiciones lo permitieron, los habitantes pudieron retornar a sus viviendas.

Entre las afectaciones registradas también se encontraron deslaves en carreteras y daños en palmeras que estaban siendo instaladas en un balneario de Sabancuy. No obstante, el impacto en la infraestructura estatal fue considerado menor, sin reportes de personas afectadas.

El titular de la Seproci señaló que la ausencia de un frente frío que intensificara el oleaje contribuyó a que el fenómeno no tuviera consecuencias más severas en la entidad. Añadió que, además de proteger a las familias de Isla Arena, se brindó apoyo para resguardar embarcaciones y motores de los pescadores.

Indicó que más de 70 instituciones, junto con las Fuerzas Armadas, los 13 ayuntamientos, empresarios, la Cruz Roja y Ángeles Verdes, participaron en las

labores de prevención, vigilancia y atención de incidentes.

También se atendieron reportes relacionados con postes y ramas de árboles caídos, con respuesta de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para reducir riesgos y restablecer las condiciones de seguridad.

Dáger Granja reconoció que aún existen retos para fortalecer la prevención, particularmente en asentamientos ubicados en zonas de alto riesgo, como áreas costeras, cerros, márgenes de ríos y terrenos susceptibles a inundaciones. Por ello, insistió en mantener la coordinación entre autoridades y ciudadanía para preservar los resultados ante futuros fenómenos meteorológicos.

Golpea marejada la carretera

El fuerte oleaje marino provocó erosión y afectaciones en la carretera federal Villahermosa-Ciudad del Carmen, a la altura del kilómetro 160+500, después de la caseta del puente Zacatal, en Carmen.

La situación fue reportada por ciudadanos que transitaban por la zona y advirtieron daños en la vía derivados del impacto de las olas sobre el litoral. Ante el reporte, personal del Centro SICT Campeche acudió al lugar para evaluar las afectaciones y la reparación.

Las labores se llevan a cabo con el objetivo de estabilizar la zona dañada, evitar que la erosión avance y garantizar condiciones seguras para la circulación vehicular en uno de los principales accesos terrestres a la isla del Carmen.

Debido a los trabajos y a las condiciones del tramo, las autoridades exhortaron a los automovilistas a reducir la velocidad, respetar los señalamientos preventivos colocados en la zona y mantener una distancia prudente entre vehículos.

También pidieron a los conductores extremar precauciones mientras continúan las labores de reparación, especialmente a quienes transitan durante la noche o

bajo condiciones de lluvia, debido a que el estado del pavimento y las condiciones del entorno pueden representar riesgos.

El Centro SICT Campeche mantiene vigilancia en el tramo afectado, mientras se determina el alcance total de los daños y se concluyen las acciones necesarias para restablecer plenamente la seguridad vial en la carretera Villahermosa-Ciudad del Carmen.

(Redacción POR ESTO!)



Personal del SICT acudió al tramo afectado para evaluar los daños.



La CFE atendió reportes de postes y ramas caídas en la ciudad.



Ante la contingencia, se resguardaron lanchas y motores. (Especial)



Los estragos incluyeron daños en palmeras que estaban siendo instaladas en un balneario de Sabancuy.



Las autoridades penitenciarias activaron un protocolo de búsqueda dentro del Cereso.



Tras su captura fue trasladado ante la Fgcam para investigar las circunstancias de su escape.

Exhibe fuga de reo grave negligencia

Se desconoce desde cuándo escapó, se dieron cuenta en el pase de lista y tardaron siete horas en recapturarlo



La fuga de Cristóbal E. C., alias "El Abuelo", movilizó a policías estatales, agentes ministeriales y elementos de la Guardia Nacional en varios puntos de la ciudad capital.

La fuga de un reo del Centro de Reinserción Social (Cereso) de San Francisco Kobén, ocasionó un despliegue policiaco en esa comunidad y en diversas zonas de la capital, hasta que finalmente fue capturado casi siete horas después de reportarse su "desaparición".

Hasta el momento se desconoce como burló los filtros, lo que causó críticas contra el nivel de seguridad en ese centro penitenciario encabezada por Luis Alberto Calva.

Los custodios activaron el protocolo de búsqueda contra el reo, tras no ser localizado durante el pase de lista, generando el despliegue de elementos policiales, de la Guardia Nacional y ministeriales.

La fuga fue alertada alrededor de las 7:00 horas, cuando los celadores se percataron de que Cristóbal E. C., quien sujeto a una vinculación a proceso por corrupción de menores, no contestaba, causando que los uniformados revisaran el interior de la celda.

Al no ser localizado, se implementó un protocolo de búsqueda dentro del penal, el cual concluyó a las 9:40 horas. Al no ser encontrado, se desplegó un dispositivo de seguridad por parte de elementos estatales, la Guardia Nacional y efectivos ministeriales, tanto en el poblado de San Francisco Kobén como en la carretera federal Campeche-Mérida y otras localidades cercanas.

Con el paso del tiempo y al no obtener resultados favorables, el dispositivo se trasladó a la ciudad, lo que ocasionó al menos tres avistamientos de una persona con las características de Cristóbal E. C., alias "El Abuelo".

Uno ocurrió en el barrio de Santa Ana, sobre la avenida Revolución, cuando presuntamente ingresó a una estética para pedir dinero; sin embargo, en ese punto se descartó que se tratara del "fugado", ya que era un indigente.

Posteriormente, en el barrio Guadalupe, sobre la avenida Miguel Alemán, también se retuvo a un sospechoso, pero nuevamente se descartó que se tratara de "El Abuelo".

El tercer incidente ocurrió so-



La recaptura ocurrió en la zona Centro, luego de que el sospechoso intentara escapar. (Dismar Herrera)

bre la calle 8, entre las calles 53 y 49, en la zona Centro, donde se observó al sujeto.

Al verse descubierto, este intentó correr, pero fue cercado por la Policía Turística, agentes del Departamento de Inteligencia, ministeriales y uniformados motori-

zados, quienes lograron someterlo.

En primer momento, negó ser la persona a quien buscaban, pero finalmente se confirmó su identidad.

Cristóbal "N" fue esposado y trasladado ante la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgcam), donde se investigaría

cómo pudo escapar, trasladarse y desde qué hora pudo hacerlo.

Se presume que pudo haber escapado desde el pasado jueves 8 de octubre, durante el horario de visita, y se dieron cuenta hasta un día después.

(Dismar Herrera)

Se enfría protesta en la Uacam

Rumores de huelga no se concretan tras el caso de imágenes íntimas manipuladas con IA

Pese a los rumores sobre un levantamiento estudiantil que se difundieron en redes sociales y que convocaban a realizar una huelga frente a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Campeche (Uacam), no se registró ningún movimiento y las actividades escolares se desarrollaron con normalidad. Esto ocurrió luego de que, a principios de semana, estudiantes de la Escuela Preparatoria “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy”, ubicada en el barrio Guadalupe, se manifestaran para exigir la expulsión de un alumno acusado de tomar fotografías de sus compañeras sin su consentimiento y distribuirlas

en grupos de redes sociales.

Desde el lunes pasado, se realizaron diversas manifestaciones en las puertas y al interior de la Preparatoria Godoy, donde las jóvenes denunciaron que un estudiante del turno vespertino, identificado como J. N., del grupo L, presuntamente alteró con inteligencia artificial (IA) las fotografías que tomó a sus compañeras, colocando sus rostros en imágenes de cuerpos desnudos.

Lo que presuntamente comenzó como un juego por parte del señalado terminó por detonar una serie de protestas al interior del plantel educativo, donde

estudiantes y padres de familia exigieron que se aplicara de manera estricta el reglamento escolar contra el acusado, con medidas que podrían ir desde la suspensión hasta la expulsión.

Las autoridades académicas habrían optado por atender el problema bajo el argumento de que, debido a los derechos del estudiante, no sería posible expulsarlo.

Ante la falta de respuesta y la indignación estudiantil, el caso ya fue atraído por la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgcam), que realiza las investigaciones correspondientes para determinar si existen elementos para fincar responsabilidades por posibles delitos relacionados con la difusión de contenido sexual manipulado y afectaciones a la integridad y dignidad de sus compañeras, quienes son menores de edad.

Pese a los rumores sobre una huelga estudiantil para exigir a la Rectoría de la máxima casa de estudios una respuesta que reconozca los derechos de las víctimas y promueva una universidad más justa y humana, hasta el momento todo ha quedado en versiones sin que se concrete alguna movilización.

Estudiantes reconocieron que al interior de la comunidad uni-

versitaria persiste el malestar y continúan las voces que exigen alzar la voz contra los abusos.

“Sí hay rumores de que podrían ocurrir más protestas, pero sólo eso. Aunque sí existe molestia con la escuela por no actuar rápido contra el alumno, esperamos que esto sirva de lección para otros que también hacen mal uso del celular”, manifestó Guillermo Reina, estudiante.

“Esperamos una mayor respuesta de las autoridades, porque sentimos que no le dan la debida atención. Va a llegar el momento en que tendrán que establecer

reglamentos y nuevas sanciones para el manejo de celulares, que debería ser responsable y supervisado por los padres de los alumnos, para que vigilen las acciones de sus hijos cuando vienen a la escuela”, indicó Selene May, alumna de preparatoria.

Por ahora, se espera que las autoridades académicas implementen medidas para prevenir nuevos casos de ciberacoso, una problemática que puede derivar en conductas constitutivas de delito y que requiere la intervención de las autoridades correspondientes.

(Alejandro Pech)



Los estudiantes mantienen su inconformidad por la respuesta académica.

Urgen proteger a víctimas digitales

La Secretaría de Educación de Campeche (Seduc) informó que trabaja de manera coordinada con la Universidad Autónoma de Campeche (Uacam) para brindar atención inmediata a las alumnas de la preparatoria “Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy”, presuntas víctimas de acoso sexual digital.

El caso se relaciona con la presunta generación y difusión de fotografías de estudiantes desnudas mediante inteligencia artificial, sin el consentimiento de las afectadas.

El titular de la Seduc, Candelario Jesús Pacheco Pacheco, explicó que, desde que se conoció el caso, se contactó a la rectoría de la Uacam para solicitar atención inmediata a la situación. Señaló que las autoridades educativas no pueden divulgar información detallada, a fin de no entorpecer las indagato-

rias y proteger los datos de los menores de edad involucrados.

Pacheco Pacheco precisó que existen elementos que escapan del ámbito escolar, por lo que los padres de familia tienen el derecho de presentar denuncias ante las instancias que considere pertinentes. Reiteró que la Secretaría mantiene comunicación permanente con la rectoría de la Uacam, Fanny Guillermo Maldonado, para conocer los avances del caso.

El funcionario consideró importante que los alumnos expresen cualquier tipo de agresión o situación que vulneren sus derechos. En ese sentido, afirmó que no está en contra de que las quejas escolares se den a conocer a los medios de comunicación o se viralicen, pues ello permite visibili-

zar la problemática y generar conciencia sobre sus consecuencias.

Guillermo Maldonado, indicó que el caso se atiende con absoluto respeto a las partes involucradas: las alumnas vulneradas y el compañero que presuntamente tenía las imágenes en una tableta electrónica. Insistió en que se respetan los protocolos correspondientes, debido a que hay menores de edad implicados y aclaró que, en cuanto exista una resolución, la información será dada a conocer públicamente.

Las autoridades educativas coincidieron en que el caso debe manejarse con cautela, respeto a los derechos de las víctimas y apego a los procedimientos establecidos, mientras continúan las investigaciones para determinar responsabilidades.

(Redacción POR ESTO!)



Autoridades resguardan identidad de alumnas afectadas. (Especial)



SECRETARÍA DE ACUERDOS DE LA SALA CIVIL-MERCANTIL

"La justicia que se construye a través del diálogo y la restauración, fortalece, la armonía social"



TOCA DE APELACIÓN 359/25-2026, S.C.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 14 de Septiembre de 2026.

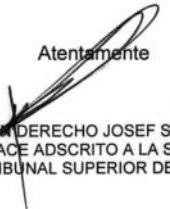
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

Tercero Interesado: SAUL PEREZ RODRIGUEZ.-
DOMICILIO: SE IGNORA.

En autos del toca provisional de amparo 359/25-2026, S.C. Formado con motivo de la demanda de Amparo Directo que promueve la C. THELMA MARIA GONZALEZ DZIB, parte actora, en contra de la resolución de fecha seis de Agosto de dos mil veintiséis (06 de Agosto de 2026), dictada en el toca número 359/25-2026, S.C., formado con el Recurso de Apelación interpuesto por el Licenciado ARIEL URIBE MORGADO, Asesor Técnico de la parte actora, en contra de la sentencia definitiva de fecha treinta de Abril de dos mil veintiséis, dictado el expediente número 25/24-2025/2CID-ED, relativo al Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva promovido por THELMA MARÍA GONZÁLEZ DZIB EN CONTRA DE SAUL PÉREZ RODRÍGUEZ. Con fecha cuatro de Septiembre de dos mil veintiséis, la Presidencia de la Sala Civil-Mercantil del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, admitió a trámite la demanda de amparo promovido por la Ciudadana THELMA MARÍA GONZÁLEZ DZIB, contra actos de esta Sala Civil-Mercantil del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, consistente en la sentencia de fecha seis de Agosto de dos mil veintiséis, dictada en el toca 359/25-2026, S.C., y en el mismo se ordeno emplazar a juicio de amparo al tercero interesado SAUL PÉREZ RODRÍGUEZ, por medio de edictos y a quien se le hace saber que en esta Sala Civil-Mercantil, se encuentra en trámite dicho juicio de amparo, para que en el término de treinta días (30), contados a partir del día siguiente hábil a la última publicación de este edicto comparezca ante el Tribunal Colegiado del Trigésimo Primer Circuito a defender sus derechos y con el apoyo en la fracción II del artículo 297 Código Federal de Procedimientos Civiles, prevéngase al mismo, para que dentro del término de tres días, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aun las que deban hacerse en forma personal, se le hará por medio de lista que para ta efecto se fije en los estrados de esta Sala Civil y del Tribunal Colegiado del trigésimo Primer Circuito, de conformidad con el artículo 30 fracción II Ibidem, en su carácter de tercero interesado, dejando a su disposición copia de la demanda de amparo en la Secretaría de la Sala Civil-Mercantil del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, fijándose además en la puerta de esta Sala Civil-Mercantil, una copia íntegra del auto de fecha cuatro de Septiembre de dos mil veintiséis, en todo el tiempo que dure el emplazamiento, el cual deberá de realizarse por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial y en Periódico de Mayor circulación.

Lo que notifico a usted, por medio de edictos publicados por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles. Conste.-

Atentamente



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
GOBIERNO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ACUERDOS DE LA SALA CIVIL-MERCANTIL
LICENCIADO EN DERECHO JOSEF SAMIR GALA ORTIZ
ACTUARIO DE ENLACE ADSCRITO A LA SALA CIVIL-MERCANTIL
DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE

**VENTA
DE CASA**

UBICADA EN
FRACCIONAMIENTO
LOS REYES, MZ 5,
LOTE 7, CP 24088.

INFORMES AL
9811600292



La denuncia señala que un mando policiaco municipal habría ofrecido dinero a varios niños para pintar una cancha que ya había sido intervenida anteriormente. (Especial)

Buscan castigo por explotar niños

Diputados exigen que el caso de *Hecelchakán* llegue a instancias penales tras la amonestación de la Codhecam

La llamada de atención de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (Codhecam) al Ayuntamiento de Hecelchakán, encabezado por José Cevastián Yam Poot, por utilizar a menores de edad para pintar una cancha deportiva, representa el primer paso para que se determinen posibles sanciones, señaló el diputado de Morena, Gaspar Nah Miss.

Por ahora, se trata de una amonestación por parte del organismo de derechos humanos al gobierno municipal chenero, por lo que se espera que el caso llegue a instan-

cias civiles o penales y siente un precedente. El legislador indicó que el Congreso del Estado de Campeche se mantendrá atento al curso de este asunto.

De acuerdo con lo expuesto, se comprobó que un mando policiaco de Hecelchakán, perteneciente al Ayuntamiento, ofreció dinero a varios menores para que pintaran una cancha deportiva que ya había sido pintada.

“Hay que aplaudir la decisión de la Comisión de Derechos Humanos, que determinó a favor de la denuncia presentada por los

diputados a través del Congreso del Estado, por el uso y abuso de niños que fueron ocupados por un agente municipal, de quien se comentaba su relación con el presidente municipal, al ofrecerles un recurso para ponerlos a trabajar”, manifestó el legislador.

Nah Miss indicó que ahora corresponde esperar el curso de la investigación, a fin de evitar que este tipo de actos quede impune y vuelva a repetirse.

Como se señaló en días pasados desde la Secretaría de Inclusión, es lamentable que este tipo

de hechos se haya normalizado en los ayuntamientos por costumbre, pese a que vulnera lo establecido en la ley, que prohíbe atentar contra los derechos de los menores, quienes pueden llegar a ser utilizados o explotados por personajes políticos.

“Siempre debe prevalecer el respeto a las niñas, niños y adolescentes, y creo que la sanción que se determine nos motiva a seguir trabajando sobre la mesa por este asunto, que debe ser ejemplo para que ninguna autoridad, ya sea estatal o municipal, vuelva a

vulnerar estos derechos”, sostuvo Nah Miss.

El diputado recordó que no es la primera vez que partidos políticos utilizan a menores de edad para promover su imagen, por lo que consideró necesario continuar trabajando para evitar que estas prácticas ocurran en cualquier ámbito.

Confío en que el asunto vuelva a abordarse en próximas sesiones del Poder Legislativo y que las investigaciones deriven en las sanciones correspondientes, incluida, en su caso, la vía penal.

(Alejandro Pech)

Quieren cerrar el paso a coyotes que venden documentos falsos

Ante la incertidumbre sobre cuántos inmigrantes más residen en el estado y luego de confirmarse que más de 300 personas regularizadas por el Instituto Nacional de Migración (INM) han sido víctimas de extorsión y estafa, el presidente del Congreso del Estado, Antonio Jiménez Gutiérrez, señaló que es necesario analizar el marco legal federal para fortalecer las sanciones contra los llamados *coyotes*.

Hasta ahora, el Ayuntamiento de Champotón es el único que ha logrado elaborar un censo de personas extranjeras que vivieron de manera irregular en México durante periodos de entre 15 y 30 años, sin documentos ni acceso a servicios de salud.

Los datos indican que, en los últimos diez años, se ha incrementado la llegada de personas extranjeras procedentes de paí-

ses como Guatemala, Honduras, El Salvador, Belice, Colombia y Ecuador, en medio de las caravanas migrantes que se dirigen a Estados Unidos y de una política de expulsión de inmigrantes que ha intensificado la problemática.

Aunque actualmente se desconoce cuántos inmigrantes se han asentado, principalmente en las zonas rurales de los 13 municipios, estas personas se han convertido en blanco fácil de extorsionadores que, bajo la figura de coyotes, les ofrecen documentos falsos a cambio de fuertes sumas de dinero, que pueden alcanzar los 20 mil pesos. Entre los documentos apócrifos figuran actas de nacimiento y hasta credenciales de elector.

Ante esta problemática que enfrentan personas extranjeras que han logrado formar familias en territorio campechano, Anto-

nio Jiménez indicó que otro de los retos legislativos consiste en endurecer las leyes contra quienes abusan de los migrantes.

“Hay que seguir trabajando en este tema, como lo empezó a hacer la gobernadora Layda Sanzores al mandar a construir la casa del inmigrante, que, al igual que la presidenta Claudia Sheinbaum, ha ofrecido apoyo a estas personas. Desde luego que, si son víctimas de coyotes, hay que revisar el marco legal federal y ver qué se puede hacer en lo local para incrementar las sanciones, en defensa de los derechos humanos”, indicó el representante del Poder Legislativo en Campeche.

Durante el reciente proceso de regularización de 150 personas extranjeras en Champotón, realizado mediante un convenio entre el DIF Municipal y el Instituto



Más de 300 extranjeros regularizados han sufrido extorsiones y estafas.

Nacional de Migración (INM), comenzaron a salir a la luz casos de abuso y maltrato por parte de docentes. Entre ellos se encuentra el de una niña hondureña presuntamente víctima de un maestro del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (Cobacam), en Hopelchén. La menor y su madre lograron mudarse a Champotón, donde actualmente viven con un hombre originario de Tabasco, quien se convirtió en esposo de la

mujer y padre adoptivo de la niña, y les brindó un hogar.

El presidente del Congreso del Estado señaló que esta situación representa otra tarea pendiente, pues es necesario trabajar en favor de quienes han obtenido la nacionalidad mexicana en busca de una vida mejor, luego de huir de guerrillas o de condiciones de inseguridad más graves que las que se viven en este país.

(Alejandro Pech)



Estudiantes del Conalep visitan colonias para arreglar aparatos eléctricos y equipos de cómputo

La jornada combina formación académica y apoyo comunitario.

Apoyan niños emprendedores a ONG's

La feria "Talento Junior 2.0" incluirá una gran lotería a beneficio de personas con autismo

Niñas, niños y adolescentes campechanos de entre 7 y 17 años podrán participar en la feria de emprendedores Talento Junior 2.0, que se realizará el próximo 24 de octubre con el objetivo de impulsar la creatividad, las ideas y el espíritu emprendedor desde la infancia.

El evento se llevará a cabo en el ex templo de San José, anexo al Instituto Campechano, de 13:00 a 21:00 horas. La entrada será gratuita y el recinto contará con espacios destinados a jóvenes emprendedores, así como con una zona Kids con actividades para familias y oportunidades para dar a conocer proyectos locales.

Bajo el lema "Jugamos por una causa", la actividad combinará entretenimiento y solidaridad en favor de las personas con espectro autista.

La feria busca convertirse en una plataforma para que los participantes exhiban sus productos, compartan sus propuestas y desarrollen habilidades relacionadas con la venta, la comunicación y la organización. Además de promover el talento infantil y juvenil, el proyecto pretende acercar a las familias a iniciativas generadas por la propia comunidad.

Como parte de la jornada, a las 18:00 horas se realizará la Gran Lotería Campechana con causa social, denominada "Jugamos por una causa". Todo lo recaudado será destinado a la asociación civil Autismo Infinito Campeche, organización que promueve la inclusión, el respeto y la empatía hacia las personas con espectro autista.

La doctora Angélica Mariela Luna Corona, representante de Autismo Infinito Campeche, explicó que, aunque la asociación tiene poco tiempo de haberse constituido formalmente, el grupo de madres que la integra trabaja desde hace más de un año en favor de las familias y personas con autismo.

La vinculación entre Talento Junior 2.0 y la asociación busca dar visibilidad a la causa, generar recursos y fomentar la participación social en torno a la inclusión. De acuerdo con los organizadores, la actividad permitirá que el apoyo a emprendedores jóvenes también se traduzca en un beneficio directo para la comunidad.

Con esta edición, Talento Junior 2.0 se presenta como un espacio de encuentro para niñas, niños, adolescentes y familias, donde la creatividad, el emprendimiento y la solidaridad serán los ejes principales de la jornada.

(Redacción POR ESTO!)



El ex templo de San José, anexo al Instituto Campechano, será sede del encuentro el próximo 24 de octubre de 13:00 a 21:00 horas. (Especial)

Instruye Sheinbaum fortalecer apoyos

Por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y con el propósito de detectar e incorporar a adultos mayores y mujeres de 60 años o más que todavía no reciben las pensiones federales a las que tienen derecho, la Delegación de Programas para el Bienestar en Campeche intensificó los recorridos casa por casa en diversas comunidades del estado, a través de los servidores de la nación.

El titular en Campeche de esta dependencia federal, José Antonio Cardozo Rivero, explicó que las brigadas especiales visitan colonias y localidades para localizar a personas que, por condiciones de salud, discapacidad o limitaciones de movilidad, no han podido acudir a los módulos de registro. La estrategia busca acercar los trámites a la población y evitar que quienes cumplan los requisitos queden fuera de los programas.

Cardozo Rivero recordó que tanto la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores como el programa Mujeres Bienestar son apoyos de carácter universal. Por ello, la dependencia mantiene acciones de búsqueda activa, orientación y registro para ampliar la cobertura en todo el territorio campechano.

De acuerdo con las cifras proporcionadas por el funcionario, Campeche cuenta actualmente con alrededor de 97 mil beneficiarios de la pensión para adultos mayores, mientras que, en el caso de Mujeres Bienestar, cerca de 11 mil 500 mujeres de 60 años o más están registradas en el programa.

El objetivo, señaló el delegado, es continuar identificando a las personas elegibles que aún no han sido incorporadas, especialmente en zonas alejadas o con menor acceso a los módulos de atención. Las brigadas también brindan información sobre los documentos necesarios y los pasos para realizar el registro.

En paralelo, autoridades federales y estatales afinan los preparativos para la puesta en marcha de los Consultorios del Bienestar en Campeche, como parte de la estrategia nacional para fortalecer la atención primaria a la salud.

José Antonio Cardozo Rivero informó que, además de los trabajos de difusión, se avanza en el registro de adultos mayores y personas con discapacidad, quienes formarán parte de la población atendida por este nuevo esquema. Los consultorios tienen como finalidad acercar servicios médicos

básicos, seguimiento y orientación a los sectores de la población con mayores necesidades.

Aunque todavía no se ha definido el número exacto de consultorios que operarán en la entidad, se prevé que el programa comience a funcionar a partir de enero de 2027. Las autoridades indicaron que la planeación incluye la coordinación entre los tres órdenes de gobierno para definir ubicaciones,

personal y servicios.

Con estas acciones, la Delegación de Programas para el Bienestar busca no solo ampliar la incorporación a las pensiones federales, sino también preparar las condiciones para que los nuevos servicios de salud lleguen a más campechanos, en particular a adultos mayores y personas con discapacidad.

(Redacción POR ESTO!)



Brigadistas recorren comunidades para sumar beneficiarios.



La titular de la paraestatal encabezó el encuentro Electricidad para el Bienestar.



Los proyectos anunciados contemplan mejoras tecnológicas para reducir fallas.

Invertirá CFE dos mil 400 mdp

Anuncia Directora General proyectos para fortalecer la cobertura, distribución y calidad del servicio

La directora general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Emilia Esther Calleja Alor, encabezó este viernes en Campeche el evento Electricidad para el Bienestar, en el que anunció proyectos de infraestructura eléctrica por más de 2 mil 400 millones de pesos para fortalecer la cobertura, la distribución y la calidad del servicio en la Entidad.

Las acciones contempladas incluyen obras de transmisión, distribución y electrificación, así como la modernización tecnológica de las redes para responder a las necesidades energéticas de Ciudad del Carmen, Atasta y otras comunidades del estado. La inversión busca garantizar un suministro más estable y ampliar el acceso a la electricidad en zonas con mayor demanda.

Durante su participación, Calleja Alor informó que las interrupciones del servicio eléctrico en Campeche disminuyeron 5 por ciento durante el presente año. También detalló que ya se encuentran en operación trabajos de refuerzo entre la central de ciclo combinado y diversas subestaciones, con una inversión de 200 millones de pesos.

La titular de la CFE anunció, además, la ejecución de 24 obras de modernización de redes eléctricas por 627 millones de pesos, programadas para el periodo 2025-2029. Estas intervenciones forman parte de una estrategia más amplia para mejorar la infraestructura, reducir fallas y fortalecer la capacidad de atención ante el crecimiento de la demanda.

Uno de los proyectos más relevantes es la línea Isla del Carmen-Puerto Real, que entrará en operación el próximo 11 de noviembre. La obra, con una inversión superior a mil 80 millones de pesos, tiene una extensión de 110 kilómetros y registra un avance del 96 por ciento. Su puesta en marcha está orientada a mejorar el suministro en la región de Ciudad del Carmen y zonas aledañas.

Emilia Calleja reconoció el trabajo de casi 500 electricistas de la CFE en Campeche, quienes atienden a 361 mil hogares con suministro de electricidad en la entidad. Subrayó que el personal técnico



Un total de 24 obras de modernización de redes eléctricas fueron programadas para el periodo 2025-2029, con recursos por 627 millones.

Proyectan alcanzar el 99.9% de cobertura eléctrica en Campeche mediante la ampliación y modernización de sus redes.

mantiene labores de mantenimiento, atención de contingencias y ampliación de redes para asegurar la continuidad del servicio.

La funcionaria federal también anunció que la infraestructura prevista permitirá garantizar el 99.9 por ciento de acceso a electricidad en Campeche. Asimismo, afirmó que el estado tendrá un papel protagónico en el desarrollo y la implementación de energías limpias en el país, como parte de la transición energética impulsada por el Gobierno federal.

Calleja Alor también anunció que este mes iniciarán los trabajos de electrificación del Acueducto Hobomó, cuya conclusión está prevista para diciembre, a fin de contribuir al abastecimiento de agua de la capital campechana.



Casi 500 electricistas trabajan para atender a 361 mil hogares y mantener la continuidad del servicio.

Posteriormente, en un encuentro informativo en Atasta, municipio de Carmen, presentaron los avances de la nueva subestación eléctrica, que contempla también la ampliación de la Subestación Concordia y la construcción de casi 50 kilómetros de infraestructura eléctrica aérea y subterránea.

Durante el evento, la directora general anunció que a finales de octubre llegará el transformador

principal de la Subestación Atasta, equipo fundamental para su funcionamiento, y reiteró que la conclusión de la obra está prevista para diciembre de 2026.

En el evento, el Gobierno del Estado agradeció a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el respaldo a Campeche y la atención a demandas que, según se señaló, tenían varios años de estar pendientes. “La energía es

un derecho, no un privilegio, y estamos trabajando para que llegue a todas las familias”, expresó la jefa del Ejecutivo estatal.

Aunque se dieron a conocer los montos y los principales proyectos, aún no se precisó el calendario completo de ejecución ni la distribución detallada de los más de 2 mil 400 millones de pesos anunciados para la Entidad.

(Redacción POR ESTO!)

Carmen



Campeche acumula 55 casos de arbovirosis hasta la Semana Epidemiológica 39 de 2026, con mayor concentración en Carmen, Calakmul, Champotón y Campeche. (Especial)

Amenazan dengue, Covid-19 e influenza

Repunte de enfermedades respiratorias y transmitidas por vector preocupa a médicos de la Isla

El incremento de contagios de dengue, covid-19 e influenza en el municipio de Carmen, principalmente en la zona insular, mantiene a la región en vigilancia epidemiológica ante el repunte de enfermedades respiratorias y transmitidas por vector.

De acuerdo con el Panorama Epidemiológico de Dengue 2026, actualizado a la Semana Epidemiológica 39, Campeche acumula 55 contagios de esta enfermedad. La mayoría de los casos se concentran en los municipios de Carmen, Calakmul, Champotón y Campeche.

La cifra representa un aumento de 31 casos en comparación con el mismo periodo de 2025, lo que llevó a las autoridades sanitarias y al Colegio de Médicos del Estado a insistir en la adopción de medidas preventivas para evitar más contagios, que en casos graves pueden poner en

riesgo la vida de los pacientes.

Adrián Mellado González, titular del Colegio de Médicos del Estado, pidió a la población no minimizar las cifras ni bajar la guardia. Exhortó a las familias a acatar las recomendaciones oficiales, eliminar criaderos de mosquito, usar repelente, mantener patios limpios y acudir a consulta ante síntomas compatibles con dengue, covid-19 o influenza.

Ante este panorama, la Jurisdicción Sanitaria número 3, con injerencia en Carmen y Palizada, anunció que a partir de este lunes 12 de octubre se reforzará la campaña de vacunación contra la influenza y el covid-19, dos padecimientos que también han registrado un repunte en la región sur de la Entidad.

La coordinadora de Vacunación, Adriana Jiménez Montejo, informó que se dará prioridad a los grupos vulnerables, entre ellos

adultos mayores, pacientes con enfermedades crónicas y embarazadas. Las personas interesadas podrán acudir este lunes al supermercado ubicado en la avenida 31, en Ciudad del Carmen.

A partir del martes, la vacunación continuará en los Módulos Municipales de Bienestar ubicados en las colonias Insurgentes, San Nicolás y Morelos. Las autoridades hicieron un llamado a la población para acudir a inmunizarse y contribuir a reducir hospitalizaciones y complicaciones por enfermedades respiratorias.

Con el reforzamiento de la campaña y las acciones de prevención, las instancias de salud buscan contener el aumento de contagios y proteger a la población de Carmen y Palizada, especialmente a los sectores con mayor riesgo de desarrollar cuadros graves.

(Redacción POR ESTO)



Los contagios aumentaron respecto al mismo periodo del 2025.



Exhortan a eliminar criaderos y mantener limpios sus patios para frenar el contagio.



La población vulnerable tendrá prioridad en la campaña de inmunización. (Especial)



La presunta falta de distancia de seguridad provocó la colisión. Los pasajeros del camión tuvieron que descender y abordar otra unidad para continuar su recorrido. (I. Lozano)

Frena choque ruta de *Amor x Carmen*

Conductora impacta contra la parte trasera de un transporte colectivo en la Francisco I. Madero

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Daños materiales y afectaciones a la circulación vehicular fue el saldo de un percance vial registrado en la colonia Francisco I. Madero, donde la conductora de una camioneta particular presuntamente no guardó su distancia de seguridad y terminó impactándose contra la parte trasera

de un camión del programa de transporte “Amor x Carmen”.

Los hechos ocurrieron sobre la calle José María Morelos y Pavón, en su cruce con la avenida Periférica Norte, donde la conductora de una camioneta Volkswagen, Taigun, gris, con placas de circulación DJD-347-C de Campeche, presuntamente no mantuvo la dis-

tancia adecuada y colisionó contra la unidad de transporte colectivo, propiedad del Ayuntamiento.

Tras el impacto, ambos vehículos quedaron obstruyendo el carril derecho, lo que provocó congestión vial y complicaciones para los automovilistas que transitaban por este sector de la ciudad.

Debido al percance, los pasaje-

ros que viajaban a bordo del camión colectivo tuvieron que descender de la unidad y abordar otro vehículo del mismo servicio para continuar con sus respectivos destinos.

A pesar de los daños materiales ocasionados, no se reportaron personas lesionadas, por lo que no fue necesaria la intervención de los cuerpos de emergencia.

Los involucrados solicitaron el apoyo de sus respectivas aseguradoras y llegaron a un acuerdo para cubrir los daños ocasionados, evitando que el incidente derivara en mayores complicaciones legales. Posteriormente, realizaron las gestiones correspondientes para liberar la circulación en la zona.

(Israel Lozano)

Le da un *besito* por alcance a un taxi en la colonia Obrera

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un percance vial entre una camioneta particular y un taxi se registró la tarde de este viernes en la colonia Obrera, donde la presunta falta de distancia entre vehículos provocó una colisión por alcance que dejó daños materiales y afectaciones a la circulación durante la “hora pico”.

Los hechos ocurrieron sobre la avenida 55, en el cruce con la calle 74 y la avenida Periférica Norte, cuando la conductora de una camioneta Mazda, negro, con placas de circulación DHS-881-B de Campeche, presuntamente no guardó la distancia de seguridad necesaria y terminó impactándose contra la parte trasera de un Nissan Versa, rojo con blanco, habilitado como taxi, con número económico 2413 y placas A-461-BEE del mismo Estado.

Tras el impacto, ambas unidades quedaron detenidas sobre el carril derecho, lo que ocasionó congestión vehicular y generó un cuello de botella en este sector de la ciudad, justo cuando se registraba una mayor afluencia de automovilistas.

A pesar de los daños materiales ocasionados a los vehículos, no se reportaron personas lesionadas, por lo que no fue necesaria la intervención de los cuerpos de emergencia.

Los involucrados solicitaron el apoyo de sus respectivas ase-

guradoras y llegaron a un acuerdo para cubrir los daños ocasionados. Una vez concluidas las diligencias correspondientes, las unidades se retiraron del lugar y la circulación comenzó a normalizarse.

(Texto y Foto: Israel Lozano)



El golpe en la 55 provocó congestión durante la hora pico.



Asaltan a repartidor y roban moto en la 23 de Julio. (Israel Lozano)

Se unen “mandaditos” contra la delincuencia

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Tres sujetos presuntamente armados asaltaron a un repartidor en la colonia 23 de Julio, donde lo despojaron de su motocicleta, un pedido de alimentos y sus pertenencias. Los hechos ocurrieron sobre la calle Pinos, en el cruce con Cedros, cuando el trabajador esperaba a un supuesto cliente que le había solicitado la entrega.

Tras conocer lo sucedido, más de 50 integrantes del grupo Moto Mandaditos se concentraron en el lugar y recorrieron los alrededores para intentar localizar a los responsables y recuperar la

unidad robada. La movilización llamó la atención de los vecinos, mientras elementos de la Policía Estatal Preventiva acudieron para tomar conocimiento de los hechos y recabar la versión del afectado.

Los agentes exhortaron al repartidor a presentar una denuncia ante la Fiscalía para iniciar las investigaciones correspondientes. Después de varios minutos de búsqueda, los motociclistas no lograron ubicar a los presuntos asaltantes ni recuperar la motocicleta. Hasta el cierre de esta edición, no se reportaron personas detenidas.

(Israel Lozano)

Policía



La detención se logró gracias a la denuncia de una de las víctimas y que contó con la ayuda de familiares y autoridades, ya que impidieron su huida a pesar de las amenazas.

Estafa falso judicial a comerciantes

Exigía derecho de piso a negocios, decía que era elemento de la Fiscalía o de la Guardia Nacional

Un sujeto que presuntamente se hacía pasar por elementos de la Fiscalía y de la Guardia Nacional para cobrar derecho de piso a comerciantes de la zona norte, permanece detenido y a disposición de las autoridades federales, donde se determinará su situación legal en las próximas horas.

La detención ocurrió en la calle 108 por Niños Héroes, en el barrio

de Santa Lucía, luego de que fuera reportado por exigir cinco mil pesos a un comerciante a cambio de no causarle daños, lo que generó que el pequeño empresario pidiera apoyo al número de emergencias, así como a familiares, quienes cercaron al sospechoso.

Dicho sujeto presumió, en su afán de intimidar, un arma corta, alegando que se trataba

de un elemento activo del Departamento de Inteligencia de la Fiscalía General de la República (FGR), sin mostrar alguna identificación; sin embargo, durante el enfrentamiento verbal fue interceptado por policías.

En ese sitio fue “desarmado” y, al verificar sus datos, correspondieron a otras denuncias de locatarios de las colonias More-

los y Bellavista, donde presuntamente se identificó como agente ministerial o efectivo de la Guardia Nacional (GN), y pedía dinero para no provocar daños o clausurar los negocios.

Al presunto extorsionador también se le decomisó un automóvil de la marca MG con matrículas de Quintana Roo, ante esto, fue trasladado a la Fiscalía Gene-

ral de la República (FGR), donde continúa bajo investigación por la presunta usurpación de funciones, la portación de un arma de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y los demás delitos que pudieran configurarse ante la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGECAM), como extorsión y amenazas.

(Redacción POR ESTO!)

Fractura a pasajera de moto, pero se niega a pagar daños

Una pareja resultó con múltiples heridas luego de protagonizar un aparatoso hecho vial en el malecón, donde el guiador de un auto, al no hacer su alto, causó el corte de circulación, los afectados fueron llevados al hospital y el caso fue turnado ante el Ministerio Público (MP).

El hecho ocurrió cuando una pareja transitaba a bordo de la motocicleta Italika 125 sobre la avenida Pedro Sainz de Baranda, con dirección a la Costera. El motociclista confiado por tener la preferencia de paso, excedía los límites de velocidad, pero al llegar al cruce con la avenida Adolfo Ruiz Cortines, su trayecto fue interrumpido por el auto Chevrolet tipo Aveo.

A pesar de que frenó la moto,

no pudo evitar proyectarse contra el costado izquierdo delantero del automóvil, derivado de ello, sus ocupantes “volaron” varios metros hasta golpearse fuertemente contra el pavimento, donde se llevó la peor parte la mujer que iba como pasajera, ya que sufrió varias heridas sangrantes.

Las víctimas empezaron a quejarse de fuertes dolores, por lo que ciudadanos cercaron la zona al tiempo en que pedían ayuda al número de emergencias, y al lugar llegaron elementos policiales junto con paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

Durante la valoración, indicaron que la mujer tenía múltiples fracturas en brazos y piernas,

mientras que el hombre, quien fue identificado como su pareja sentimental, tuvo un corte profundo en la cabeza, motivo por el cual ambos fueron trasladados al Hospital General de Especialidades “Doctor Javier Buenfil Osorio”.

Mientras lo anterior ocurría, el guiador no aceptó su culpa, pese a que el peritaje policial reveló que había incurrido en un corte de circulación por no hacer su alto marcado en disco, ya que en cambio argumentaba en su defensa que él ya había cruzado.

Debido a que no existió ningún acuerdo, el caso fue turnado ante el Ministerio Público (MP), donde la contraparte de las víctimas fue privada de la libertad.

(Dismar Herrera)



El chofer del automóvil se pasó su alto obligatorio. (Dismar Herrera)



A pesar del *encontronazo* no se reportaron personas lesionadas; sin embargo, el caso fue turnado al Ministerio Público al no haber acuerdo entre las partes. (Dismar Herrera)

Destruyen sus autos a mitad de la calle

Conductor omite hacer alto sobre la avenida Maestros Campechanos y provoca fuerte accidente

Cuantiosos daños materiales dejó un choque entre un taxi y un automóvil compacto en la avenida Maestros Campechanos, donde la unidad de alquiler terminó con el frente destrozado, pero sobresalió que pese a las afectaciones no hubo personas heridas.

El hecho ocurrió cuando el taxi Chevrolet Beat de la cooperativa “Gaviotas”, con número 74, transitaba a exceso de velocidad, pero

con preferencia de paso, sobre la avenida Maestros Campechanos, con dirección al periférico Pablo García I. Montilla.

Sin embargo, al estar a la altura de una estación de combustible, su trayecto fue interrumpido por el auto Renault Kwid, cuyo guía-dor no hizo su alto de seguridad e intentó dar vuelta con rumbo a la avenida López Portillo.

Ante ello, el coche de alquiler

se proyectó contra el costado izquierdo delantero, y ambos vehículos quedaron destruidos a mitad de la arteria.

Rápidamente, los guaidores se enfrascaron en una discusión, donde ninguno aceptaba su culpa, mientras el paso de vehículos se vio afectado por varios metros.

El caso fue reportado al número de emergencias y, al cabo de 10 minutos, llegaron elementos

policiales, quienes al entrevistarse con los involucrados, escucharon cómo se culpaban mutuamente por los daños, donde ambos negaron requerir apoyo médico, ya que ninguno resultó lesionado, a pesar de que sus vehículos fueron reportados como pérdida total.

Al paso del tiempo, los policías culminaron con el peritaje, el cual señaló como responsable al guaidor del segundo vehículo,

ya que incurrió en un corte de circulación.

Sin embargo, ese veredicto no fue aceptado, lo que generó que el hecho fuera turnado ante la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGE) y que los conductores fueran llevados a la instancia de seguridad, mientras que sus unidades fueron remolcadas a un depósito.

(Dismar Herrera)

Desata persecución joven en moto al manejar sin precaución

SEYBAPLAYA, Campeche.- Un menor de edad fue retenido momentáneamente por elementos policiales luego de ser abordado presuntamente por circular a exceso de velocidad, sin casco de seguridad ni licencia de conducir, en la colonia Santa Cruz de Seybaplaya. Ante ello, se confirmó que su unidad de transporte quedó a disposición de la comandancia local.

De acuerdo con los datos recabados, el hecho ocurrió la mañana de este viernes, alrededor de las 13:20 horas en la calle la calle 16, entre 13 y 15 de la colonia referida, donde terminó la loca carrera de este motorista.

Según los reportes, el menor de edad presuntamente se dedicaba a rebasar a exceso de velocidad a bordo de su motocicleta, además de que provocó varios accidentes de tránsito en la zona del malecón

de Seybaplaya, y puso en riesgo su integridad tras conducir sin casco de seguridad.

Los efectivos le indicaron que se detuviera; sin embargo, el joven hizo caso omiso, lo que originó una persecución por varios minutos. Finalmente, fue detenido a la altura de la calle 16 entre 13 y 15 de la colonia San Cruz.

Tras ser abordado, trascendió que esta persona que portaba uniforme del Colegio de Bachilleres (Cobacam) plantel 04 de Seybaplaya, se confirmó que tampoco contaba con licencia de conducir. Además, ante un comportamiento agresivo y evasivo con los agentes de Vialidad, éstos procedieron a colocarle las esposas para luego subirlo a góndola de la patrulla.

No obstante, le quitaron las esposas tras la intervención los padres, quienes indicaron que su

hijo era un menor de edad. Más tarde, los elementos policiales procedieron al aseguramiento de la motocicleta y la enviaron a la comandancia local, donde los propietarios tendrán que pagar una multa por las infracciones que resulten o haya indicado la autoridad del orden público. No se confirmó si el menor de edad igual fue trasladado a la comandancia.

Ante estos hechos, la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad reiteró la importancia de la educación vial y el cumplimiento del reglamento de tránsito, señalando que los operativos continuarán de manera constante. Asimismo, exhortaron a las instituciones educativas y a los padres a coordinar esfuerzos para concienciar a los jóvenes sobre los riesgos de la conducción irresponsable.

(Texto y foto: Jorge May)



Los padres exigieron a los agentes que le quitaran las esposas.

Calkiní

Advierten conflicto entre policías

Acusan a elementos de Dzitbalché por ingresar al municipio sin permiso cuando realizan persecuciones

CALKINÍ, Campeche.- La disputa por la jurisdicción de territorios podría terminar en conflicto entre los policías municipales de Dzitbalché y Calkiní, debido a que los elementos del municipio 13 ingresan a la Garganta del Sol a detener a los motociclistas que se escapan, pero con riesgo de provocar un accidente.

Según lo manifestado por elementos de la Policía Municipal de Calkiní, esta situación presuntamente se ha repetido en varias ocasiones, pese a que, aseguran, se les ha llamado la atención; sin embargo, señalaron que estas advertencias no habrían sido escuchadas, por lo que consideraron necesario establecer límites de actuación entre ambas corporaciones.

Uno de los principales motivos de preocupación es que, durante estas persecuciones, los agentes presuntamente ingresan a territorio vecino a exceso de velocidad, principalmente detrás de motociclistas que se niegan a detenerse. Esta situación podría poner en peligro no solamente a los involucrados, sino también a peatones, conductores y demás personas que transitan por las calles de Calkiní.

Los elementos policiacos señalaron que este tipo de situaciones debe tomarse con seriedad, pues una persecución realizada sin las debidas precauciones puede terminar en un accidente de consecuencias graves. Por ello, consideran importante que las corporaciones municipales mantengan una adecuada coordinación y respeten los procedimientos correspondientes para evitar enfrentamientos entre policías o poner en riesgo a la ciudadanía.

Como antecedente, se recordó un caso ocurrido en esta región, cuando elementos policiales procedentes de Yucatán perseguían presuntamente a personas señaladas por actividades delictivas y terminaron impactando a un mototaxi en el que viajaban estudiantes universitarios. De acuerdo con la información proporcionada, en ese accidente fallecieron dos jóvenes, mientras que los policías involucrados fueron detenidos por elementos municipales de Calkiní, quienes habrían actuado conforme a los protocolos correspondientes.

Las autoridades de Calkiní y Dzitbalché deben aclarar los alcances de sus jurisdicciones y fortalecer la coordinación entre sus corporaciones. La prioridad debe ser garantizar la seguridad de la población y evitar que las persecuciones terminen en tragedias.

Hasta el momento, los hechos corresponden a señalamientos de elementos, por lo que falta la postura de las autoridades municipales.

(Erik Caamal)



Se espera que los alcaldes de ambas demarcaciones se manifiesten por esta creciente problemática y pacten acuerdos. (Erik Caamal)

Reclama la presunta dueña un predio en Tepakán

Sigue el conflicto por la construcción de un acceso a la comunidad en tierra ejidal

TEPAKÁN, Calkiní, Campeche.- Pobladores de Tepakán continúan en conflicto por tierras que fueron destinadas para hacer un camino, en esta ocasión una mujer habría comprado el terreno a las autoridades ejidales de Calkiní; sin embargo, la compradora no proporcionó el nombre del comisario que le vendió el terreno, aunque asegura que esta al día con el pago del predial y advirtió que llegará hasta las últimas consecuencias para recuperar su terreno, aunque no mostró documentos al momento de acudir para pedir que dejen de tirar escombros para convertirlo en calle.

El predio se encuentra ubicado sobre la calle 15, considerada una de las principales de la comunidad. De acuerdo con los vecinos, la intención es rellenar el espacio con escombros para mejorar las condiciones y posteriormente habilitarlo como una vía de acceso. Sin embargo, los trabajos se vieron interrumpidos tras la aparición de la mujer, quien manifestó tener derechos sobre el terreno

y pidió que dejaran de depositar material en el sitio.

Por su parte, la presunta propietaria aseguró que habría adquirido el terreno mediante una operación con autoridades ejidales de Calkiní, aunque no precisó quién fue el comisario ejidal que intervino en la supuesta venta. También afirmó que se encuentra al corriente en el pago del impuesto predial y advirtió que llegará hasta las últimas consecuencias para recuperar lo que considera de su propiedad.

La presunta dueña manifestó su inconformidad y pidió que le devuelvan el dinero que asegura haber pagado por el espacio, con el argumento de que no busca impedir el desarrollo de la comunidad, sino recuperar su inversión.

Asimismo, señaló que la comisaria presuntamente estaría involucrada en el conflicto, debido a que, según su versión, tendría familiares con terrenos aledaños al predio en disputa. Sin embargo, estas afirmaciones no han sido corroboradas y no se

cuenta con una postura de la autoridad señalada que permita conocer su versión de los hechos.

Mientras tanto, el conflicto continúa y genera incertidumbre entre los habitantes de Tepakán, quienes buscan habilitar el espacio como una calle, mientras que la presunta propietaria insiste en que se respeten los derechos que

asegura tener sobre el terreno.

Debido a lo anterior, se espera que las partes presenten la documentación y que las autoridades competentes intervengan para esclarecer la situación y determinar la situación legal del predio, para evitar que el problema crezca entre los vecinos.

(Erik Caamal)



La mujer llegó sin documentos y exigió suspender los trabajos.

Dzitbalché

Inauguran la feria de la ciudad

Realizan homenaje cívico frente al palacio municipal y abren el corredor artesanal con motivo del 25 aniversario

DZITBALCHÉ, Campeche.- Con un homenaje cívico y la inauguración del Corredor Artesanal, dieron inicio oficialmente las actividades conmemorativas por el XXV aniversario de la titulación de Dzitbalché como ciudad, una fecha histórica que recuerda uno de los acontecimientos más importantes para esta localidad del Camino Real.

Las actividades comenzaron a las 08:00 de la mañana con un homenaje cívico frente al palacio municipal, donde participaron diversas instituciones educativas, cuyos representantes se reunieron para rendir honores y conmemorar los 25 años de este acontecimiento que marcó una nueva etapa en la historia de Dzitbalché.

Posteriormente, alrededor de las 20:00 horas, se llevó a cabo el corte de listón inaugural del Corredor Artesanal, un espacio que reunió a artesanas locales y visitantes, quienes tuvieron la oportunidad de conocer y adquirir diferentes productos y prendas elaboradas por manos trabajadoras de la región.

En este bazar artesanal se contó con la presencia de diversas personalidades provenientes de distintos puntos del estado, quienes recorrieron los espacios instalados y aprovecharon la ocasión para comprar atuendos y otros productos ofrecidos por las artesanas participantes, contribuyendo así a impulsar el talento y la economía local.

Cabe recordar que fue el nueve de octubre de 2001 cuando el Congreso del Estado de Campeche otorgó oficialmente el título de ciudad a Dzitbalché, por lo que este 2026 se cumplen 25 años de aquel acontecimiento histórico. Desde entonces, esta fecha representa un motivo de orgullo para sus habitantes, quienes mantienen vivas sus tradiciones, costumbres y expresiones culturales.

De esta manera, Dzitbalché comenzó la celebración de sus bodas de plata como ciudad, con actividades cívicas y espacios dedicados a promover la riqueza artesanal de la región. Los festejos buscan recordar la historia de esta tierra campechana y reconocer el esfuerzo de quienes, con su trabajo y dedicación, contribuyen a preservar la identidad cultural de la llamada Ciudad de los Cantares.

Con la inauguración de este espacio artesanal y los honores a la bandera, Dzitbalché festeja un cuarto de siglo de autonomía constitucional, y reafirma su compromiso con el desarrollo económico sostenible de sus creadores y la preservación del patrimonio inmaterial maya.

(Texto y foto: Erik Caamal)



Con la actividad también se dio impulso al comercio de las prendas elaboradas por las manos locales mediante técnicas tradicionales de bordado.

Lapidan serpiente hasta quitarle la vida

Causa indignación entre la sociedad la acción de unos jóvenes de la calle 18

DZITBALCHÉ, Campeche.- Mientras que en la Ciudad de los Sombreros protegen a las serpientes tipo boa, en Dzitbalché causó temor un ejemplar que salió de un terreno, y al intentar cruzar la calle, unos jóvenes le apedrearon hasta matarla.

El ejemplar tenía apenas un metro de largo, y el hecho generó consternación en algunas personas que conocen de serpientes, ya que mencionaron que no debieron matarla, pues aseguraron que no era venenosa.

Los hechos ocurrieron sobre la calle 18, entre 27 y 29, donde la pequeña serpiente salió de un terreno baldío y comenzó a desplazarse por la vialidad. Sin embargo, al percatarse de su presencia, unos jóvenes presuntamente comenzaron a lanzarle piedras hasta causar la muerte.

Algunas personas que conocen sobre este tipo de reptiles, lamentaron que el ejemplar fuera sacrificado por temor o desconocimiento. Señalaron que las boas no son serpientes vene-

nosas, aunque pueden morder en caso de amenaza, por lo que lo recomendable es mantener una distancia segura y evitar cualquier intento de agredirlas.

Ante lo ocurrido, ciudadanos consideraron que lo más adecuado habría sido dar aviso al personal de Protección Civil municipal para que acudiera al sitio, evaluara la situación y, de ser posible, realizara la captura segura del animal para trasladarlo a un lugar apropiado, sin poner en riesgo a los habitantes ni lastimar innecesariamente a la fauna silvestre.

Como ejemplo de un manejo diferente, algunas personas mencionaron que en la ciudad de Bécal se han presentado situaciones en las que este tipo de serpientes son capturadas para posteriormente ser liberadas fuera de la zona habitada, en un entorno adecuado para su supervivencia. Por ello, hicieron un llamado a la población para evitar matar a los animales silvestres por miedo y solicitar apoyo

especializado cuando aparezcan cerca de las viviendas.

Para finalizar, el caso deja un llamado a la conciencia ciudadana sobre respetar y proteger la fauna silvestre. Ante la presencia de una serpiente, lo más

seguro es no acercarse, no intentar manipularla ni agredirla, mantener alejados a los niños y las mascotas, y reportar el caso a Protección Civil o a las autoridades ambientales competentes.

(Erik Caamal)



El animal salió de un lote baldío y se desplazaba en el pavimento.

Champotón

Paraliza mal tiempo a ribereños

Más de dos mil pescadores resultan afectados por el cierre de puertos debido a riesgos en el mar

CHAMPOTÓN, Campeche.- Las actividades ribereñas en los puertos de Champotón y Seybaplaya permanecen paralizadas debido a las malas condiciones meteorológicas que prevalecen en el litoral campechano tras el paso de la tormenta Isaías, que generó chubascos y vaguadas en parte de la entidad.

El sector pesquero, afectado desde el pasado martes, enfrenta dificultades para retomar sus labores a corto plazo, debido al oleaje alto y a las lluvias registradas en la zona costera. En un recorrido por el malecón de Champotón se constató que las embarcaciones ribereñas continúan varadas en el puerto de abrigo.

De acuerdo con datos del sector, en Champotón cerca de mil 384 pescadores y aproximadamente mil embarcaciones con diversos permisos de pesca se encuentran afectados. En Seybaplaya, la cifra asciende a alrededor de 700 hombres de mar que tampoco han podido salir a laborar.

Las condiciones actuales impactan a las principales pesquerías de escama, entre ellas la “lisera”, que se realiza durante la noche, y el “lanceo”, practicado en horario diurno. También se ven afectados los “gareteros”, quienes capturan pulpo maya con las artes de pesca permitidas.

Algunos pescadores reportaron que las dificultades comenzaron incluso antes del ingreso del frente frío y de las lluvias. Enrique Morales, ayudante de pesca, explicó que los pronósticos de lluvias por vaguadas y eventos de norte ya habían limitado las capturas mediante la lisera.

“Luego, a partir del martes hasta la fecha no hemos podido retomar la actividad”, comentó el trabajador del sector, quien junto con otros representantes del gremio consideró complicado que las labores ribereñas se reanuden en los próximos días.

Mientras que en el puerto de Seybaplaya, los pescadores tampoco cuentan con una fecha para volver al mar. Varias embarcaciones permanecen en tierra, luego de que los hombres de mar optaron por resguardarse ante las condiciones adversas y prevenir cualquier eventualidad.

Durante la madrugada de este viernes se registraron fuertes lluvias, actividad eléctrica y vientos moderados en los municipios de Champotón y Seybaplaya. Hasta el momento, las autoridades no han reportado afectaciones mayores en estos municipios, aunque la situación mantiene en espera a cientos de familias que dependen de la pesca ribereña.

(Texto y foto: Jorge May)



Las labores de captura están detenidas desde el martes y la madrugada de ayer hubo fuertes lluvias, relámpagos y viento. (Jorge May)

Colocan ofrenda floral y forman un lazo humano

Conmemoran el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama con una marcha

CHAMPOTÓN, Campeche.- Con una marcha, la colocación de una ofrenda floral y la formación de un lazo humano, este viernes se llevó a cabo la conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, cuyo objetivo se dijo fue el de hacer conciencia sobre la importancia del control y diagnóstico oportuno de esta enfermedad.

Las actividades alusivas comenzaron al filo de las 09:00 horas con un homenaje alusivo a la fecha, celebrado en las inmediaciones del parque de Las Madres, en la colonia Las Mercedes.

Al término del acto protocolario, procedieron a la colocación de la ofrenda floral en los pies del monumento de Las Madres ante la presencia de autoridades y público en general. Ahí se guardó un minuto de silencio por todas aquellas personas que han perdido la vida por esta enfermedad.

Acto seguido, con globos en color blanco y rosa, al filo de las 10:00 horas comenzó el derrotero rosa como símbolo de con-

cientización e importancia de un diagnóstico oportuno. Partió desde el parque de las Madres y concluyó en las inmediaciones de plaza “Ángel Castillo Lanz” del primer cuadro porteño.

El evento terminó con la formación del mega Lazo Rosa Humano y se contó con la participación de alumnos del tercer

semestre de la especialidad de Enfermería del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETis 82) de Champotón. También se sumaron burócratas pertenecientes a diferentes áreas del gobierno local.

“La detección oportuna y el acceso a servicios de salud son elementos fundamentales para

enfrentar el cáncer de mama”, comentaron organizadores de este evento. Ante ello, se dijo que, la identificación de cambios en los senos y la atención médica oportuna ante cualquier signo sospechoso pueden contribuir a que la enfermedad sea diagnosticada y tratada oportunamente.

(Texto y foto: Jorge May)



El contingente arrancó en el parque de Las Madres y terminó en la plaza “Ángel Castillo Lanz”.

‘Pestaña’ y bloquea la carretera

Pesada unidad con doble remolque termina entre la maleza luego de una aparatosa volcadura

CHAMPOTÓN, Campeche.- En plena lluvia y presuntamente tras quedarse dormido al volante, el operador de un tráiler de doble remolque terminó afuera de la cinta de rodamiento tras sufrir una aparatosa volcadura sobre la carretera federal Champotón-Campeche, cerca del entronque de Moquel.

Según los reportes, el accidente se registró durante la madrugada de este viernes, alrededor de las 04:50 horas, a la salida de la cabecera municipal, cerca de la zona de cocteleros y de conocido motel.

Trascendió que el guiador perdió el control del volante tras quedarse dormido y cuando intentó reaccionar, fue inevitable que terminara por volcar. El chofer resultó ileso, aunque con algunos golpes derivados del accidente.

Al lugar llegaron elementos de la Guardia Nacional (GN), quienes inmediatamente procedieron a abanderar la zona con la finalidad de alertar a los conductores que pasaban en ese momento. También procedieron a abordar al guiador de la unidad de carga que llevaba trayectoria hacia Campeche, supuestamente con destino a Mérida, Yucatán.

Tras la volcadura, la cabina del tráiler quedó a un costado de la cinta de rodamiento, mientras que las cajas del doble remolque terminaron entre la zona de acotamiento y de maleza.

Al lugar igual hicieron acto de presencia paramédicos en una ambulancia perteneciente al Servicio de Atención Médica y de Urgencias (SAMU). Asistieron al chofer, aunque no requirió de traslado al nosocomio cercano.

Luego, dos grúas del servicio particular realizaron las maniobras para retirar la pesada unidad y despejar el carril bloqueado; estas labores ocasionaron circulación lenta, hasta que concluyeron poco antes de las 11:00 de la mañana.

Cabe mencionar que no se precisó si la unidad llevaba mercancía, aunque tampoco hubo reportes de rapiña tras el siniestro.

Este tipo de incidentes resalta el riesgo recurrente que representan la fatiga al volante y las condiciones climáticas adversas en los tramos carreteros del estado, por lo cual la autoridad hizo un llamado a los operadores de carga pesada a respetar los tiempos de descanso y extremar precauciones para evitar percances mayores.

Asimismo, el prolongado bloqueo de la vía —que se extendió por más de seis horas hasta la conclusión de las maniobras de remolque con la ayuda de dos grúas— evidencia el impacto colateral de este tipo de volcaduras en el flujo vehicular y en la cadena de transporte de mercancías que conecta a Campeche con la Península de Yucatán, pues afecta a cientos de automovilistas y transportistas que transitan a diario por este estratégico corredor.

(Jorge May)



No se reportaron personas lesionadas de gravedad ni rapiña. Las maniobras de rescate se extendieron hasta las 11:00 horas. (Jorge May)

Detienen a padre adicto por violencia familiar

Los abuelos y policías municipales rescatan al hijo de “El Kalimba” en la colonia Cañaveral

CHAMPOTÓN, Campeche.- Por presunta la agresión a su hijo, un menor de edad, una hombre cuyos datos generales no fueron sido revelados, pero fue identificado como “El Kalimba”, fue detenido en la colonia Cañaveral para luego quedar a disposición del Fiscal General (FGE); sin embargo, el hecho generó un fuerte despliegue de elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) del Estado.

De acuerdo con los datos recabados, la tarde de este viernes, a las 17:00 horas, sobre la calle Paseo de las Américas con calle Cristóbal Colón, el sujeto presuntamente bajo los influjos de alguna droga, habría agredido físicamente a su hijo, un menor de 10 años, aunque las autoridades no dieron detalles del tipo de lesiones.

Llamado de auxilio

Sobresalió que, tras la agresión, los abuelos del niño llamaron a los números de emergencia para reportar los hechos. Más tarde llegaron al sitio cuatro patrullas de la Policía Municipal, y los agentes procedieron a la detención de “El Kalimba”,

quien en ese momento tenía un machete en las manos y se encontraba bajo los efectos de sustancias ilegales.

Tras un prolongado forcejeo con cuatro agentes, finalmente fue sometido en el piso y esposado para luego ser trasladado al Ministerio Público para determinar su situación legal.

Más tarde, los familiares del menor acudieron a esta dependencia para formalizar la denuncia por presunta violencia familiar y lo que resulte.

Cabe resaltar que este hecho evidencia la urgente necesidad de reforzar los mecanismos de denuncia oportuna e intervención inmediata ante situaciones

de violencia intrafamiliar y consumo de sustancias en entornos domésticos, además destaca el papel crucial de la red familiar y la rápida respuesta policial para frenar agresiones que pongan en riesgo la integridad física y emocional de los menores ante este tipo de situaciones adversas.

(Texto y foto: Jorge May)



La autoridad no dio detalles del tipo de lesiones, pero aclaró que el sujeto cargaba un machete.

Candelaria

Aísla inundación a Isla Paraíso

Las recientes lluvias afectaron el camino principal de acceso a la comunidad y la autoridad emite alerta

CANDELARIA, Campeche.- Las intensas lluvias e incrementos en los niveles de agua registrados en las últimas horas han provocado el colapso del camino principal que da acceso a la comunidad de Isla Paraíso, ubicada dentro del municipio de Candelaria.

La acumulación de agua ha dejado la carpeta asfáltica y los tramos de terracería bajo el agua, hecho que complica severamente la movilidad y amenaza con dejar incomunicados a decenas de habitantes. Además, la contingencia ha generado complicaciones para el tránsito de todo tipo de vehículos —desde motocicletas hasta camiones de transporte local y de carga—, lo que paraliza temporalmente el traslado de suministros básicos, la salida de cosechas y la atención a emergencias médicas en la región.

Debido a lo anterior, decenas de pobladores se ven forzados a sortear el tramo anegado a pie o mediante maniobras de riesgo para cumplir con sus actividades cotidianas. Ante esta situación, las familias de Isla Paraíso hicieron un llamado de urgencia a las autoridades del Ayuntamiento de Candelaria, así como a la secretaria de obras públicas estatal y a los cuerpos de Protección Civil.

Los habitantes exigen la presencia inmediata de maquinaria pesada para realizar labores de desazolve, colocación de balastre y la habilitación de un paso provisional que restablezca la conectividad de forma segura antes de que las condiciones meteorológicas empeoren.

Por su parte, los cuerpos de emergencia emitieron un exhorto preventivo a toda la población local y a visitantes para evitar transitar por la zona afectada. Se advierte sobre el peligro de corrientes ocultas, desbordamientos adicionales y el riesgo de que los vehículos queden atrapados en baches o socavones invisibles



Los pobladores lanzaron un llamado urgente para que se restablezca la movilidad, pues por el momento no entran ni salen mercancías.

bajo la superficie del agua. Se mantendrá el monitoreo constante de los cauces y la evolución del clima en la geografía municipal.

Es necesario remarcar que la alerta se difundió rápidamente a través de redes sociales, donde habitantes y usuarios de Facebook y X (antes Twitter) compartieron fotografías y videos de la

zona afectada para visibilizar la magnitud del problema.

Ante la rápida viralización de las imágenes, las familias de Isla Paraíso hicieron un llamado de urgencia a las autoridades del Ayuntamiento de Candelaria, así como a la Secretaría de Obras Públicas estatal y a Protección Civil, para solicitar ayuda ante la contingencia.

Por su parte, las autoridades de Protección Civil y de Obras Públicas aún no han publicado un peritaje o levantamiento topográfico oficial que determine la extensión exacta en kilómetros de la afectación, por lo cual se espera que emitan un boletín oficial para dar a conocer la magnitud del problema.

Tampoco han emitido un censo

oficial que precise el número de familias o viviendas afectadas por este corte carretero; sin embargo, la afectación principal reportada es a nivel de comunidad e infraestructura de acceso, lo que impacta de forma indirecta a toda la población de Isla Paraíso y zonas aledañas en sus actividades diarias.

(Redacción POR ESTO!)



Mantienen monitoreo ante el posible desborde de ríos y desalojo de los habitantes. Hasta el cierre de la edición no había datos oficiales de la magnitud de los daños.

Escárcega

Capacitan en combate de incendios

Personal operativo y de oficina de la CFE asistió a un taller impartido por el Departamento de Bomberos

ESCÁRCEGA, Campeche.- En un esfuerzo coordinado por elevar los estándares de seguridad industrial y respuesta ante emergencias, el personal del Departamento de Bomberos brindó una capacitación integral sobre el uso, manejo y control de extintores dirigida a los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en esta cabecera municipal.

La jornada de adiestramiento estuvo liderada por el director de Protección Civil municipal, Silvio Moreno, y contó con la participación activa de aproximadamente 30 colaboradores de la CFE, integrando a personal operativo de campo y administrativo de oficina. Esta iniciativa busca consolidar una cultura de prevención sólida y dotar al personal operativo de las herramientas teóricas y prácticas necesarias para actuar con eficacia ante un conato de incendio.

Las actividades dieron inicio alrededor de las 09:30 horas en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE). Las áreas verdes del plantel sirvieron como escenario para el despliegue del taller, el cual combinó una sólida base teórica sobre la química del fuego con dinámicas de campo en entornos controlados.

La instrucción técnica fue impartida por el instructor Erik Canepa Aguilar y el comandante de Bomberos, Gabriel Pacheco, quienes estuvieron respaldados por un equipo de tres elementos operativos. Durante la sesión teórica, se detallaron la clasificación de los fuegos, los tipos de agentes extinguidores y las tácticas adecuadas para sofocar siniestros tanto en espacios reducidos como en áreas al aire libre.

En la fase práctica, los asistentes aplicaron las técnicas de combate directo en escenarios reales de riesgo, pues mediante ejercicios de sofocación controlada con charolas de fuego, los trabajadores operaron los extintores de primera mano y así ejercitaron las maniobras de aproximación, descarga y aseguramiento del área.

Por su parte, las autoridades locales destacaron la relevancia de este tipo de alianzas interinstitucionales, pues además subrayaron que el personal de la CFE se encuentra expuesto de forma constante a factores de riesgo, como incendios de maleza en campo abierto o contingencias en sus unidades de transporte.

Con esta preparación, el personal queda facultado para actuar de manera inmediata y proteger tanto su integridad física como la infraestructura pública.

(Redacción POR ESTO!)



Cerca de 30 personas estuvieron en el Instituto Tecnológico para aprender sobre el correcto uso, manejo y control de los extintores.

Promueven la cloración del agua en La Victoria

Autoridades buscan proteger la salud de la población con pláticas de concientización

ESCÁRCEGA, Campeche.- Para prevenir infecciones gastrointestinales entre niñas, niños y adultos mayores, el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Escárcega (Smapai) y la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche (Copriscam), llevaron a cabo una plática de concientización con autoridades y habitantes del ejido La Victoria.

Durante el encuentro, el Smapai y el coordinador regional de la Copriscam, Marcos Díaz Vázquez, junto con el responsable del programa Agua de Calidad Bacteriológica, Felipe Ángel Espinosa López, y Libna Chan Medina, del IMSS-Bienestar, exhortaron a la comunidad a implementar medidas preventivas clave, como permitir la cloración del agua y hervirla antes de su consumo.

Como recomendación para las familias, y para atender las inquietudes sobre el olor o sabor del cloro, las autoridades

explicaron que basta con dejar reposar el agua en recipientes bien protegidos durante al menos tres días antes de hervirla, medida aplicable tanto para el agua de la red como para la pro-

veniente del ojo de agua local.

Al finalizar la plática, en compañía del agente municipal Antonio Díaz Sánchez, se realizó una visita de inspección en los dos pozos del ejido para

evaluar las necesidades técnicas y gestionar los insumos requeridos por parte del Smapai para reactivar de inmediato los sistemas de cloración.

(Redacción POR ESTO!)



Visitaron los dos pozos del ejido con la intención de instalar a futuro sistemas de tratamiento.

Deportes

Campeche, sábado 10 de octubre del 2026

Exentrenador y héroe de Osos de Chicago por más de tres décadas, muere a los 86 años

La leyenda del fútbol americano Mike Ditka falleció a los 86 años, según anunció su familia. Ditka fue un entrenador emblemático de los Chicago

Bears y una figura carismática que ganó dos títulos de la NFL tanto como jugador como técnico. El extimonel, quinta elección general en el Draft de la

NFL de 1961, jugó como ala cerrada entre 1961 y 1972 y ayudó a los *Bears* a ganar el título de liga de 1963.

Posteriormente, atrapó un pase de *touchdown* en la victoria de los *Dallas Cowboys* en el Super Bowl de 1972.

“Mike Ditka personificó el fútbol durante muchos años. Aportó intensidad, autenticidad y una personalidad inconfundible en todo lo que hizo”, dijo el comisionado de la NFL, Roger Goodell.

Como entrenador, llevó a la franquicia de *Chicago* a la victoria en el Super Tazón de 1986, una goleada por 46-10 sobre *New England* que puso fin a una sequía de títulos de 23 años para el equipo y la ciudad.

También fue entrenador asistente de los *Cowboys* en su triunfo en el Super Bowl de 1978 frente a *Denver*.

“Aunque el mundo conoció a Mike como un jugador de fútbol americano del Salón de la Fama, un entrenador legendario y el líder del equipo de los *Chicago Bears* que ganó el Super Bowl XX, nosotros lo conocíamos como el corazón de nuestra familia”, dijeron sus seres queridos.

“Echaremos de menos a Mike más allá de toda medida y lo recordaremos para siempre”, agregó la nota, sin mencionar las causas del deceso.

Muere la leyenda

Mike Ditka



EL DATO

DIRIGIÓ A LOS BEARS de 1982 a 1992, con quienes ganó el Super Bowl XX en la temporada de 1985 con una de las defensas más dominantes de la historia.

Le cortan las alas al QB Andy Dalton

La salida del veterano mariscal de campo Andy Dalton no cierra la puerta a su continuidad con las *Águilas* de Filadelfia, ya que podría regresar al equipo de prácticas.

Los *Eagles* adquirieron a Dalton procedente de los *Carolina Panthers* en marzo a cambio de una selección de séptima ronda. Dalton y Tanner McKee compitieron por el puesto de suplente este

verano, y Dalton terminó quedándose con el rol de número 2. Sin embargo, Dalton lanzó una intercepción costosa contra los *Chicago Bears* en la Semana 3, mientras se evaluaba a Jalen Hurts por una posible conmoción cerebral— y fue relegado.

Ahora, McKee ocupa el puesto de suplente principal y el novato Cole Payton en su permanece en su plantilla.

Es probable que los *Eagles*, que cuentan con una plantilla mermada, necesiten ese hueco en el equipo para gestionar las bajas del tackle derecho Lane Johnson (retirado) y del centro Cam Jurgens, traspasado a los *Baltimore Ravens*, además de lidiar con las lesiones del centro Drew Kendall (rodilla) y de los corredores Saquon Barkley (isquiotibiales) y Tank Bigsby.



AMBICIÓN MONUMENTAL

Sin Pogacar, Del Toro encabeza la apuesta del UAE por la gloria en el Giro de Lombardía

La Clásica de las Hojas Muertas, Il Lombardia, cerrará el calendario de los cinco Monumentos del ciclismo y, en su edición de 2026, tendrá como uno de sus protagonistas al mexicano Isaac del Toro, quien buscará conquistar su primer Monumento ante la ausencia de Tadej Pogacar, dominador de las últimas ediciones.

El ciclista de Ensenada, Baja California, ha firmado una temporada excepcional con más de una docena de victorias, un tercer lugar en el Tour de Francia y el triunfo en el Gran Premio de Montreal. Además, Del Toro ya conoce la exigencia de esta prueba, luego de finalizar quinto en su debut en Il Lombardia 2025.

El recorrido de 239 kilómetros entre Bérgamo y Como acumulará aproximadamente 4 mil 600 metros de desnivel positivo y nueve ascensiones. Entre los puntos decisivos estarán la Madonna del Ghisallo, el desafiante Caviglio y la

subida final a San Fermo della Battaglia, donde los aspirantes buscarán marcar diferencias.

El UAE Team Emirates-XRG apostará por una estrategia de múltiples líderes, con Del Toro y el campeón mundial Brandon McNulty como principales bazas. Aunque el mexicano admitió molestias en una rodilla tras un viaje transcontinental, su ataque tardío en el reciente Gran Piemonte mostró que mantiene su capacidad ofensiva.

Entre sus principales rivales estarán Remco Evenepoel, Paul Seixas, Tom Pidcock y Giulio Ciccone, quienes también aspiran a conquistar la última clásica Monumento de la campaña. La carrera representa una oportunidad histórica para el ciclismo mexicano, con Del Toro en busca de un triunfo que marcaría un hito para el deporte latinoamericano. La salida está prevista para las 2:45 de la madrugada, hora de México, y la llegada se espera entre las 8:40 y las 9:20 horas.

239

km con salida en Bérgamo y meta en Como, con un día de duración



Panenka y asistencia, el show de Quiñones

Julián Quiñones volvió a brillar con el Al Qadsiah al marcar un gol de penalti al estilo Panenka y repartir una asistencia en la goleada 5-0 sobre el Al Kholood, en la Liga Profesional Saudita.

El delantero mexicano, mundialista el pasado verano con la Selección Nacional, fue determinante en el contundente triunfo de su equipo, que alcanzó las 19 uni-

dades para mantenerse en lo más alto de la clasificación tras ocho jornadas disputadas.

El festín ofensivo comenzó apenas al minuto 4, cuando Tijjani Reijnders abrió el marcador. Nueve minutos después, Quiñones apareció como asistente al habilitar a Christopher Baah, quien amplió la ventaja con el segundo tanto del encuentro.

5

goles y 3 asistencias en nueve partidos con el Al-Qadsiah FC, de Arabia

Antes del descanso, Musab Al Juwayr marcó el tercero al minuto 40, mientras que Mateo Retegui aumentó la cuenta al 67', en una exhibición ofensiva del conjunto visitante.

El momento estelar del atacante mexicano llegó en el tramo final. Después de una falta dentro del área sobre Mohammed Al Qahtani, Quiñones asumió la responsabilidad desde los once pasos y cobró con frialdad: un sutil disparo de derecha, directo al centro de la portería, para firmar el 5-0 definitivo.

Cerca del silbatazo final, el ariete estuvo cerca de completar su doblete con un remate que pasó rozando el poste derecho.

Con gol y asistencia, Quiñones volvió a demostrar su importancia en el ataque del Al Qadsiah, que atraviesa un gran momento y se consolida como líder del campeonato saudí.

Puebla revive al 87' con volea brutal de Armenta



Con un golazo de Eduardo Armenta al 87', Puebla rescató el empate 1-1 ante León en la Jornada 11 del Apertura 2026 de la Liga MX. La Franja evitó la derrota en los últimos minutos, mientras Jordi Cortizo fue expulsado por propinar un codazo en la garganta a un rival.

El equipo de Gerardo Espinoza tomó la iniciativa desde el arranque e incluso sufrió la anulación de un gol, pero no logró reflejar su do-

minio en el marcador. León aprovechó una serie de rebotes para que Diber Cambindo asistiera a Ismael Díaz, quien definió tras ganarle la espalda a la zaga poblana al 42'.

Puebla insistió en busca de la igualdad y encontró su recompensa cuando Armenta prendió el balón con un espectacular disparo al 87', que selló el 1-1 y le dio un punto a La Franja para mantener viva su esperanza de pelear por más en el torneo.

DOMANAL LYON

El Lens derrota al Lyon y le impide asumir el liderato del campeonato de la liga francesa

El *Lens* hace tropezar al *Lyon* en su lucha por tomar la punta de la clasificación, al derrotarlos en el estadio *Stade Félix Bollaert-Delelis*, en la sexta jornada de la Ligue 1 de Francia 2026.

Florian Sotoca y Matthieu Udol marcaron para los locales, mientras que Khalis Merah descontó por los visitantes.

El *Lyon*, dirigido por Paulo Fonseca, llegaba con la oportunidad de colocarse en la cima, pero sufrió su primera derrota de la temporada y se quedó con 11 puntos, a dos del líder *Mónaco*. Incluso podría salir de los tres primeros lugares al finalizar la jornada.

El *Lens* tomó el control del encuentro desde el inicio,

presionó con eficacia y complicó la salida del conjunto visitante. Su dominio se reflejó al minuto 36, cuando Sotoca abrió el marcador tras una asistencia de Florian Thauvin.

En la segunda mitad, el equipo local mantuvo la iniciativa y amplió la ventaja al 76', cuando Udol convirtió el segundo tanto, nuevamente con Thauvin como asistente. El *Lyon* reaccionó al 85' por conducto de Merah, pero no logró evitar la derrota.

El triunfo significó un respiro para el *Lens*, que no ganaba en la liga desde el 22 de agosto y ascendió provisionalmente al séptimo puesto. Además, representó la primera victoria de Yannick Cahuzac como entrenador, en su segundo partido al



EL SUBCAMPEÓN de Francia logró su primera victoria desde el 22 de agosto en Ligue 1 y el equipo de Paulo Fonseca sufrió su primera derrota en el presente campeonato.

frente del equipo.

La victoria llegó cuatro días antes de que el *Lens* recibiera al *Sporting de Portugal* en la Champions League. Durante el encuentro, el conjunto local también sufrió las lesiones de Gradić, al minuto 54, y Openda, al 60.

Jarrón de agua fría al Dortmund

El *Borussia Dortmund* pierde pleno de victorias ante el *Werder Bremen*, tras un agónico gol de empate. El hasta ahora líder imparable de la Bundesliga recibió un empate 2-2 en su cancha contra el *Werder Bremen* pese a ir ganando 2-0 en el minuto 85.

El equipo entrenado por Niko Kovac llegó a esta quinta jornada como líder destacado tras no haber concedido ni un solo punto en las primeras cuatro jornadas.

A pesar de que el encuentro transcurrió sin goles hasta los minutos finales, las dianas del sueco Daniel Svensson (80') y el alemán Nico Schlotterbeck (85') se acercaron provisionalmente a los locales al pleno de victorias.

Pero el *Werder Bremen* reaccionó primero con gol del neerlandés Ludovit Reis (88') y luego logró el empate gracias a Niclas Füllkrug (90+2'), exjugador del BVB.



El *Westfalenstadion*, acostumbrado durante la temporada 2023-2024 a cantar los goles del atacante, se quedó en esta ocasión en silencio al ver cómo se esfu-

maban dos valiosos puntos en el duelo contra el *Bayern Múnich* por el liderato.

Con 13 unidades el *Borussia Dortmund* sigue líder provisional, pero podría ser alcanzado por el *Bayern* (2º, 10 pts) y *Friburgo* (3º, 10 pts), que se enfrentarán a *Augsburgo* y *Schalke 04*, respectivamente, este fin de semana.

Federación Italiana elegirá presidente

La Federación Italiana de Fútbol, puesta bajo tutela del Comité Olímpico italiano esta semana, anunció que el 14 de diciembre celebrará su asamblea general para elegir presidente.

Será la segunda electiva del año para la FIGC, en un 2026 marcado por la no clasificación al Mundial de Norteamérica y sus problemas de gobernanza.

En junio, Giovanni Malagò fue elegido mandatario de la federación en reemplazo de Gabriele Gravina.

Este último dimitió luego del fracaso de la *Nazionale* contra Bosnia-Herzegovina en la final

del repechaje europeo de clasificación a la Copa del Mundo.

La elección de Malagò fue puesta en entredicho rápidamente, pues no tenía licencia FIGC en el momento de la asamblea electiva.

El martes, el Comité Olímpico Nacional Italiano (CONI) decidió poner la FIGC bajo su tutela y nombró a Malagò comisario extraordinario, con lo que le dejó las riendas del fútbol italiano.

El expresidente del CONI y del comité de organización de los Juegos Olímpicos de Invierno 2026 de Milán-Cortina es el gran favorito y quizás el único candidato en las elecciones.





El encuentro final se disputó a cuatro entradas por acuerdo entre los managers, debido a que el conjunto capitalino debía trasladarse al aeropuerto para tomar su vuelo por la tarde.

Cantan *Piratas* victoria en casa

La novena local vence 1-0 a la Liga Olmeca y conquista invicta la primera edición del torneo infantil

La escuela de beisbol *Piratas* de Campeche se proclamó monarca de la Copa Infantil “Nelson Barrera Romellón”, al imponerse en el juego final a la novena representante de la Liga Olmeca de Ciudad de México, en un cerrado encuentro que terminó 1-0, tras cuatro entradas disputadas por acuerdo entre los managers, debido a que el equipo visitante debía viajar vía aérea por la tarde.

El equipo campechano terminó invicto el torneo, demostró calidad en todos los departamentos y dejó en evidencia que sus

jugadores estuvieron concentrados en cada jugada, atentos a las indicaciones del manager, quien poco a poco fue construyendo el camino hacia la victoria y la conquista del título de esta primera edición de la Copa.

El duelo de *pitcheo* entre ambas novenas se extendió hasta el cierre de la cuarta entrada, con el marcador empatado a cero.

Un jugador campechano logró embasarse y, mediante jugadas opcionales, avanzó hasta la tercera base; posteriormente, un *passed ball* le permitió anotar la única ca-

rrera del encuentro, con la que los locales se coronaron campeones ante la algarabía de la afición reunida en las gradas del estadio Cruz Azul “Nelson Barrera Romellón”.

Los integrantes del equipo campechano son Carlos Andrés Mac Guerrero, Juan Alexis Chan López, Ian Agustín Osorio Che, Itzayana Hernández Ayala, Jael Alberto Pérez Ku, Joan Carlos Pérez Pérez, Bryan Alexander Moo Coyoc, Jacobo Yael Flores Lara, Gustavo Castro Jiménez, Karim Daniel Dorantes Baeza, Daniel Vadhir Zapata Ponce, José Ga-

briel May Cantún, Diego Román Sánchez Góngora, Ethan Alcides Sánchez Hernández, Yadier Iván Pech Escamilla, Matías Daniel Dzul Olivarez, Iker Armando López Gómez y Víctor Ricardo Miss Pech. El equipo es dirigido por Iván Pech Cab, quien cuenta con Juan Sánchez Balboa y Carlos Mac Bernal como *coaches*, mientras que Eduardo Duarte Murillo es el director de la escuela.

Por su parte, el *Triángulo Rojo* de Seybaplaya se quedó con la tercera posición, al imponerse en el juego decisivo a Tabasco

por 2-0, en un buen duelo que los hermanos Franco supieron manejar junto con sus pupilos, quienes hicieron historia en esta Copa “Nelson Barrera”.

La primera edición de la Copa de Beisbol Infantil “Nelson Barrera Romellón” tuvo como sedes los campos del 20 de Noviembre y del Cedar, así como el estadio donde juega el club *Piratas* de Campeche en la Liga Mexicana de Beisbol, recinto que lleva el nombre del máximo jonronero del circuito veraniego.

(Redacción POR ESTO!)

Brillan campechanos con medallas en justas nacionales

Los locales Ángel Castellano Pech y Richard Giovanni Pacheco Chan pusieron en alto el nombre de Campeche al destacar en competencias nacionales e internacionales: el primero, en el Campeonato Panamericano Junior de Levantamiento de Pesas 2026, y el segundo, en la Paralympiada Nacional 2026.

Ángel Castellano Pech hizo lucir el talento campechano al conquistar la medalla de bronce en la prueba de arranque, con un levantamiento de 140 kilogramos, durante el Campeonato Panamericano Junior de Levantamiento de Pesas 2026, que se llevó a cabo en la Unidad Deportiva Nayarit, en Tepic, del 2 al 9 de octubre.

El atleta, originario de Hopelchén, también consiguió el cuarto lugar en envión, con 177

kilogramos, informó el entrenador Javier Tamayo Torres, quien asistió al evento junto con la entrenadora Itati Manzanero Santiago. Esta competencia forma parte del proceso clasificatorio rumbo a los Juegos Panamericanos de Lima, Perú, 2027.

Por su parte, Richard Giovanni Pacheco Chan conquistó la medalla de oro en la prueba de ruta de paraciclismo, en la categoría Juvenil Mayor, clasificación C5, durante la Paralympiada Nacional CONADE 2026, que se lleva a cabo en Jalisco desde el 20 de septiembre y concluye hoy, 10 de octubre. Con este triunfo, el deportista campechano sumó tres medallas en esta edición, como resultado de su esfuerzo, preparación y determinación.

Pacheco Chan también subió a lo más alto del podio al con-

Ángel Castellano logra bronce panamericano y Richard Pacheco suma tres preseas en la Paralympiada Nacional.

quistar la medalla de oro en la prueba de contrarreloj individual, dentro de la categoría Juvenil Mayor, clasificación C5.

Hacia casi dos décadas que Campeche no conseguía dos medallas de oro en paraciclismo durante una misma edición. Esta actuación marcó un momento histórico para la disciplina y llenó de orgullo al deporte campechano.

(Redacción POR ESTO!)



El representante de Hopelchén subió al podio continental. (Especial)

Hiperviral

Campeche, sábado 10 de octubre del 2026

FESTEJO

Guillermo del Toro, conocido por su cine de horror y fantasía, cumple 62 años de edad



EL DATO

■ Del Toro expresó que desde niño comenzó a hacer sus cortometrajes y películas, con la cámara de su papá y sus propios juguetes.

fantástico contemporáneo.

Uno de los momentos más importantes de su carrera llegó en 2018, cuando obtuvo los premios Óscar a Mejor Director y Mejor Película por *La forma del agua*. Posteriormente, en 2023, sumó una tercera estatuilla gracias a *Pinocho de Guillermo del Toro*, reconocida como Mejor Película Animada.

En 2025, el realizador presentó *Frankenstein*, una adaptación de la emblemática novela de Mary Shelley, protagonizada por Oscar Isaac y Jacob Elordi. La producción obtuvo nueve nominaciones a los Premios Óscar del 2026, convirtiéndose en otro de los proyectos destacados de su filmografía.

Durante 2026, Del Toro también recibió importantes reconocimientos por su trayectoria, entre ellos el *BFI Fellowship*, uno de los máximos honores otorgados por el Instituto Británico de Cine, en reconocimiento a sus aportaciones al séptimo arte.

A sus 62 años, Guillermo del Toro continúa siendo una figura fundamental para el cine mexicano y mundial. Su capacidad para transformar historias de monstruos en relatos sobre el amor, la soledad, la pérdida y la condición humana lo ha convertido en un referente para nuevas generaciones de cineastas.

(Agencias)

El cineasta mexicano Guillermo del Toro cumplió ayer 62 años de vida, consolidado como uno de los directores más reconocidos del cine internacional, gracias a su particular manera de com-

binar la fantasía, el terror y las emociones humanas.

Nacido el 9 de octubre de 1964 en Guadalajara, Jalisco, Del Toro desarrolló desde temprana edad una fascinación por los monstruos, las criaturas fantásticas y las

historias sobrenaturales, elementos que posteriormente se convertirían en el sello distintivo de sus producciones cinematográficas.

Su carrera comenzó a destacar con *Cronos* (1993), su primer largometraje, que

abrió las puertas a una trayectoria internacional. Años después, películas como *El espinazo del diablo* (2001), *Hellboy* (2004) y *El laberinto del fauno* (2006) lo posicionaron como uno de los principales exponentes del cine



La Postal será el álbum más reciente desde *Lamento en baile* (2025).

Daddy Yankee lanza nuevo disco

■ El reguetonero puertorriqueño Daddy Yankee anunció que el próximo 30 de octubre presentará su nuevo disco, *La Postal*, el cual tendrá 15 canciones y en cada una de ellas distinguirá las diferentes formas de amar.

En una publicación en sus redes sociales, *El jefe* del reguetón explicó que “no quería hacer un álbum sobre el amor como una fantasía, sino que lo mantuve

real”, y así “mostrar las verdaderas experiencias humanas que atravesamos viviéndolo”.

De esas 15 canciones, el legendario artista urbano lanzó ayer su primer sencillo, *BOTZ (Bésame OTrá veZ)*, en el que afirmó “que un beso es una de las herramientas más poderosas que tenemos como seres humanos”.

“Una postal dice cosas lo que un texto no puede decir. Me detu-

ve, pensé en ti y quise que la guardaras. Ese es el *espíritu* de este álbum. Esto es sólo el comienzo. *La Postal* llega el 30 de octubre”, apuntó Daddy Yankee.

La Postal será el disco más reciente de Daddy Yankee desde *Lamento en baile*, el cual lanzó en octubre del 2025, meses después de haber anunciado su retiro de la música popular.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, sábado 10 de octubre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12969

Filtro

El Gobierno alista decreto para obligar a plataformas digitales a detectar y retirar contenidos nocivos para menores; la medida surge tras el ataque en una secundaria de Torreón / *Operación Enjambre* acumula sentencias por 1,208 años contra 27 exfuncionarios del Estado de México / La Corte Penal Internacional rechaza sanciones de EE.UU. y advierte que la historia juzgará este momento

📖 República 3 y 5 / Internacional 7



EL secretario de Estado, Marco Rubio, explicó que las penalizaciones buscan desmantelar al tribunal, que calificó como ilegítimo y deshonesto.- (POR ESTO!)



Anuncian nuevo penal en Sinaloa tras dos motines y 12 muertos en El Castillo

📖 República 6



Otorgan a la jurista sudafricana Navi Pillay el Premio Nobel de la Paz 2026

📖 Internacional 8



Fallece a los 86 años Mike Ditka, legendario head coach de Osos de Chicago de la NFL

📖 Deportes 27

Objetivo

Detectar, bloquear y retirar contenido nocivo para menores

Materiales de riesgo

Odio, extremismo, abuso sexual, autolesión, suicidio y ciberacoso

Obligaciones

Retirar material, preservar evidencia digital y alertar a autoridades

Entrada en vigor

Entre el martes 13 y el miércoles 14 de octubre

LA presidenta Claudia Sheinbaum señaló que el proyecto obliga a páginas web y redes sociales a implementar controles parentales, clasificar contenidos y blindar la privacidad de niños y jóvenes. Por ahora, NO se establecen sanciones pero, si hay desacato, se impondrán medidas punitivas.- (POR ESTO!)



LA estrategia de seguridad inició en noviembre del 2024 para identificar y desarticular grupos de protección institucional vinculados con el crimen organizado.- (POR ESTO!)